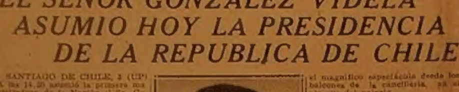
EL LITORAL

Año XXIX — No. 8379 | SANTA FE, domingo 3 de noviembre de 1946 | Edición de 16 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|56 - Teléf. 16271



Coméntanse las respuestas del Sr. José Stalin

LONDRES, 3. (UP). — La radio de Moscú informa que en la reseña de asuntos internacionales aparecida hoy en "Pravda" y firmada por el escritor Leontieff, se expresa que las respuestas de Stalin a las preguntas del presidente de la United Press "demostraron una vez más a la humanidad el profundo carácter amante de la paz que tiene la Unión Soviética".

Leontieff dice que las contestaciones que ha dado Stalin también prueban "el sincero deseo de verdadera cooperación internacional y la disposición de la Unión Soviética a resolver con la mayor justicia la cuestión de Alemania, cuya democratización es un problema muy complejo".

"Nuestra política —sigue diciendo el comentarista— es clara y constantemente se encamina a la paz y la seguridad. El pueblo soviético desea que la política de las otras potencias también se caracterice por la misma claridad. Esto es tanto más necesario cuanto que no se ha visto todavía por qué razón se mantienen fuerzas armadas de ciertas potencias en una docena de países que no son enemigos".

Al comentar el discurso de Molotov en la asamblea general de la UN, Leontieff declara que "el valiente y firme discurso del ministro de Relaciones Exteriores proscribiendo la bomba atómica y pidiendo el desarme mundial, ha tenido enorme influencia en la labor de la conferencia. La Unión Soviética ha demostrado ser constante defensora de los intereses de todos los pueblos amantes de la paz. El hecho de que la comisión general de la UN haya incluído en el temario la deliberación sobre el desarme y la cuestión española, señala un gran éxito para los partidarios de la cooperación internacional".

Comentario de "Estrella Roja"

MOSCU, 3 (UP). — "Estrella Roja" informa que las respuestas de Stalin al cuestionario de la United Press ha infundido a la gente sencilla el sentimiento de la certeza de la victoria de los partidarios de la paz, frente a los incendiarios de la nueva guerra.

Sin embargo, advierte que la apertura de la asamblea general de la UN indica que la lucha por las cuestiones fundamentales será reñida.

Críticas a la política en EE. UU.

LONDRES, 3 (UP). — El comentarista A. Georgiev de radio Moscú manifestó que en vísperas de las elecciones en Estados Unidos, los republicanos están abogando por "una política dura hacia la Unión Soviética" y que "la prensa reaccionaria está dando el toque de clarín para una nueva guerra".

Georgiev añadió que la política reaccionaria e imperialista del capital monopolista [illegible] de parte de las organizaciones democráticas que luchan "por el regreso de Estados Unidos a la senda de colaboración internacional".

[illegible] por ferrocarril en Rusia

MOSCU, 3 (UP). — El diario "Izvestia" anuncia que los envíos hechos por ferrocarril estuvieron por debajo de la suma fijada en cuanto al carbón, aceite, minerales y cereales, pero en cambio se cubrió con exceso la cuota de [illegible], leña para combustible, materiales de construcción, ganado, carnes y legumbres.

El total de los envíos ferroviarios hechos desde los centros productores alcanzó el 100.7 por ciento de lo fijado en el plan para octubre.

La posición rusa en asuntos comerciales

LONDRES, 3 (UP). — La radio de Moscú reprodujo un artículo del "Trabajo" en el que expresa que Rusia no interfiere en "ninguna parte del mundo" los intereses de Estados Unidos ni de ningún otro país.

El artículo señala que "no existen obstáculos para establecer un intenso tráfico comercial a menos que lo interponga algún otro país" y añade que los incendiarios de guerra están continuando su nefasta obra "y encuentran los medios de esparcir su sombría propaganda, tendiente a dificultar la creación de una paz duradera".

La situación alimenticia en el Reino Unido

LONDRES, 3. (UP). — "The Observer" informa que el gobierno británico se dispone a enfrentar una situación alimenticia muy grave, que puede sentirse a principios del año próximo como consecuencia de la abolición de contratos en Norteamérica. Dice la versión que si bien el gabinete espera mantener las raciones actuales durante el período de crisis, otros países se abocarán a este grave problema a menos que Estados Unidos modifique su política.

Expresa que posiblemente continuarán las raciones en la zona británica de Alemania y se refiere a la situación en la India diciendo que allí el gobierno empieza a hacer comentarios sobre la escasez de alimentos que va a experimentarse "aunque se espera que en esto haya cierta exageración".

Grecia y las colonias británicas de Extremo Oriente, dice el articulista "no pueden pasarse sin ayuda substancial". En la actualidad, Gran Bretaña recibe el 12 por ciento de los productos grasos directamente de los Estados Unidos y un 40 por ciento del imperio. Importa también de los Estados Unidos un 9 por ciento del aprovisionamiento de carne, importación que todavía será necesaria el año próximo, además de las cantidades que se traigan de la Argentina y del Canadá, para mantener las raciones.

Señala "The Observer" que Gran Bretaña necesitará importar 5.500 millones de bushels de trigo, cerca de lo que Canadá puede proveer hasta [illegible] toneladas. Se afirma en esa publicación que si los Estados Unidos no adoptan una nueva política que asegure la exportación de alimentos sobre una base equitativa y con rapidez, la [illegible] a tomar partido en los [illegible] el hambre se [illegible] muy [illegible] para una parte del mundo.

EL SEÑOR GONZALEZ VIDELA ASUMIO HOY LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 3 (UP). A las 14.30 asumió la primera magistratura de la Nación el Sr. Gabriel Gonzalez Videla, a quién entregó el mando el vicepresidente de la república, profesor Juan Iribarren. El ceremonial con que se cumplió el acto fué sencillo por tradición.

A las 14, los delegados llegados del exterior para asistir a la transmisión del mando, abandonaron sus alojamientos para trasladarse al Congreso.

El presidente electo se reunió con sus ministros en el despacho del presidente del Senado hasta que fué llamado para comparecer en el salón de honor del Congreso. Minutos antes de las 14.30 salió del Palacio de la Moneda el vicepresidente Iribarren en la carroza oficial, acompañado por sus ministros y con escoltas de cadetes de las tres armas.

Cuando el Sr. Iribarren hizo su entrada en el salón, el Dr. Arturo Alessandri, presidente del Senado y ex-presidente de la república, declaró abierta la sesión. Cumplidos los detalles preliminares, el Sr. Iribarren tomó el juramento de rigor al presidente electo y después de firmar el documento que estipula la Constitución el Dr. Alessandri colocó la banda presidencial al Dr. González Videla.

El nuevo mandatario partió luego para el Palacio de la Moneda donde recibió a las misiones extranjeras y presenció poco después el desfile de las fuerzas militares. A continuación recibió el saludo de los poderes públicos, jefes de las fuerzas armadas, dirigentes sindicales y destacadas figuras de la sociedad.

Por la noche tendrán lugar diversos festejos de carácter popular que se prolongarán hasta la madrugada del lunes.

En el desfile militar participaron los marinos argentinos y norteamericanos y los granaderos de San Martín, mientras que sobrevolaron el lugar del acto los aviones nacionales y británicos. Los festejos populares comenzaron en realidad a las 14 con el desfile de los automóviles que llevaban a las delegaciones extranjeras desde el hotel Carrera y desde las sedes diplomáticas hasta el Congreso, siguiendo la ruta trazada. Más tarde, comenzaron los conciertos y representaciones teatrales en 15 amplios escenarios al aire libre. Esta noche habrá juegos artificiales y otros números y posteriormente, bailes populares, que se prolongarán hasta la madrugada. En las representaciones teatrales y conciertos [illegible] totalmente conjuntos de artistas nacionales y extranjeros. Los delegados extranjeros presenciarán el magnífico espectáculo desde los balcones de la cancillería, en el ala sur del palacio.

La ceremonia de asunción del cargo

SANTIAGO DE CHILE, 3 (UP). — En una breve pero emotiva ceremonia realizada en el salón de honor del Congreso, asumió la presidencia de la república, el Sr. Gabriel González Videla. El programa de actos se cumplió tal como había sido fijado.

A las 14, los delegados especiales a la transmisión del mando presidencial salieron de sus alojamientos dirigiéndose al edificio del Parlamento. El presidente electo esperaba con sus ministros en el despacho del presidente del Senado, de donde se trasladó aproximadamente a las 14.30 al salón de honor, donde le tomó el juramento de práctica el vicepresidente señor Iribarren. Presenciaron la ceremonia tres vicepresidentes americanos: el Dr. Quijano, de la Argentina; el Dr. Nereu Ramos, del Brasil, y el señor Gálvez, del Perú. Además, lo hicieron el enviado especial del presidente norteamericano y representantes de otras 30 naciones.

La ceremonia, cumplida con todos los ritos tradicionales, fué brillante no obstante su sencillez. Después que el Sr. Iribarren tomó el juramento el presidente del Senado, Dr. Alessandri, colocó al señor González Videla la banda presidencial. Inmediatamente después el nuevo presidente se trasladó al palacio de la Moneda para recibir el saludo de las misiones extranjeras, junto con las cuales presenció el desfile de las fuerzas armadas en el parque Cousiño.

En los alrededores del edificio del Congreso se había reunido un enorme gentío que después de la ceremonia y del desfile se dispersó hacia los lugares donde se levantaron los escenarios para las representaciones al aire libre.

En toda la ciudad se notaba un ambiente de intenso júbilo y la alegría general iba en aumento a medida que se desarrollaba el magno programa de actos preparado para celebrar la asunción al poder por el nuevo primer mandatario de Chile.

PERSONALIDAD DEL NUEVO PRESIDENTE

El señor González Videla que hoy asumió la primera magistratura de la República de Chile, ha tenido una destacada actuación parlamentaria, política y diplomática.

Cursó estudios de humanidades en el Liceo de la Serena, ciudad donde nació el 22 de noviembre de 1899. Posteriormente se trasladó a Santiago donde ingresó en la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile. Obtuvo su título de abogado en 1922, con una tesis titulada "Estadística" tema que domina, habiendo sido funcionario de la Dirección General de Estadística mientras cursaba sus estudios universitarios.

Su carrera parlamentaria la inició en 1930, cuando fué elegido diputado, cargo que desempeñó hasta 1939. Fué presidente de la Cámara en 1933 y miembro de la Comisión de Hacienda y Legislación. El año pasado fué elegido senador por la primera agrupación provincial de Tarapacá y Antofagasta, cargo desde el que ha sido elevado a la primera magistratura del país.

El señor González Videla fué presidente del partido Radical durante el período electoral que exaltara a la presidencia de la República al señor Arturo Alessandri Palma, de 1932 a 1938. Había ingresado a las filas radicales siendo muy joven y demostró siempre un temperamento firme y resuelto para abordar los importantes problemas que ha reclamado la vida nacional. Ocupó de nuevo la presidencia del partido en 1938 y ese mismo año fué presidente de la Convención Nacional de los Partidos de Izquierda, que ungiera candidato oficial al señor Pedro Aguirre Cerda. En 1939 fué presidente de la delegación chilena al Congreso de las Democracias que tuvo lugar en Montevideo. El mismo año fué presidente de la Convención Nacional del Partido Radical celebrada en la ciudad de La Serena. En 1941 fué candidato a la presidencia de la república en la elección interna del Partido Radical, para suceder al señor Pedro Aguirre Cerda.

Como diplomático actuó en Francia, Bélgica y Luxemburgo, desde 1939 a 1941, en las funciones de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Fué embajador extraordinario en Portugal en 1941 y extraordinario y plenipotenciario en Brasil en 1942.

Ha sido distinguido con las siguientes condecoraciones: Comendador de la Legión de Honor de Francia; Gran Cruz Militar de Cristo de Portugal y Gran Cruz del Cruzeiro do Sul de Brasil.

Déficit calculado por el gobierno de Italia para el corriente año

ROMA, 3 (UP). — Ha llegado a 400.000.000.000 de liras el déficit del presupuesto italiano que se anticipa para el actual año fiscal. Luiggi Einaudi, gobernador del Banco de Italia y una de las autoridades más prestigiosas del país en asuntos económicos, manifestó a la asamblea constituyente que el monto final de los gastos del Estado se aproximarán a los 700.000.000.000 de liras y que los ingresos del año fiscal que termina el 30 de junio de 1947, serán solamente de 300.000.000.000.

Einaudi manifestó a la asamblea: "La posibilidad de rehabilitar las finanzas del Estado depende de que los ingresos nacionales puedan volver al nivel de 1938. Eso nos permitiría balancear el presupuesto.

Más detenidos hizo la policía

ROMA, 3 (UP). — Las autoridades policiales informan que fueron arrestadas dos personas anoche a raíz del atentado contra la embajada británica en Roma. La policía no quiso revelar la identidad de los nuevos sospechosos, pero dijo que eran amigos de los primeros tres individuos detenidos bajo custodia de protección.

Ayer llegó el embajador británico, sir Noel Charles, quien conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Pietro Nenni, respecto de la investigación policial.

Mientras tanto, informa la agencia noticiosa Ansa que personas desconocidas destruyeron una placa de mármol que conmemoraba la visita del rey Jorge VI a las tropas del VIII ejército en julio de 1944.

Irá a Buenos Aires una delegación italiana

ROMA, 3 (UP). — Una delegación de peritos económicos italianos, encabezada por Giuseppe Rimondi, partirá el 9 del corriente para Buenos Aires donde gestionará la compra de trigo, maíz, oleaginosas, carne y otros productos alimenticios.

La misión espera adquirir en la Argentina suficiente trigo como para cubrir las necesidades italianas durante tres años.

Se produjeron incidentes en Trieste

TRIESTE, 3. (UP). — Fueron arrestadas hoy 19 personas al producirse un tumulto después de una manifestación para la cual las autoridades habían dado el correspondiente permiso.

Participaron 5.000 italianos que promovieron un desorden en el que se exhibieron insignias antialiadas. La multitud comenzó a reunirse en la Catedral de San Justo, patrono de Trieste, para conmemorar la victoria en la gran guerra después de la retirada de Caporetto. La manifestación había sido autorizada por el gobierno aliado. Después comenzaron a repartirse grupos por las calles de Trieste mostrando cartelones en los que se leía: "Afuera todos los extranjeros". La policía italiana se vió en la necesidad de cargar con los caballos, pero no hubo heridos graves. Al descubrir a un oficial británico a caballo, algunos de los revoltosos gritaron: "Trieste es lo mismo que la India" y clavaron un alfiler de sombrero al animal en la grupa. También arrojaron tomates y piedras a la policía antes que ésta pudiera dispersarlos.

Las autoridades locales dicen que la nueva conferencia de los cancilleres inspiró a la multitud el deseo de aprovechar el día de sol para hacer su manifestación. La ciudad estaba adornada con banderas italianas para la ceremonia de la conmemoración.

RESPUESTA RUMANA A UNA NOTA BRITANICA

LONDRES, 3 (UP). — Informa Exchange Telegraph que, según la radio de Roma, el gobierno rumano ha replicado la nota británica sobre las elecciones en Rumania. Agrega la agencia que esta comunicación, entregada por el ministro de Relaciones Exteriores de Rumania al representante político británico en Bucarest, dice que la nota representa una intromisión en la soberanía y en los asuntos internos del país.

En Londres, informó el Foreign Office que no sabe absolutamente nada de la versión de la radio de Roma de que el gobierno rumano había contestado la comunicación.

Chocaron un petrolero y un transporte en EE. UU.

BALTIMORE (EE. UU.), 3. (UP). — Un vapor petrolero que llevaba nafta de aviación embistió a un barco de transporte de ganado que se dirigía a Europa, produciéndose una explosión seguida de incendio a bordo del primero.

El accidente se produjo a causa de la densa niebla en la bahía de Chesapeake. No hay víctimas, al parecer, y ambos barcos siguen a flote, aunque todavía está en llamas el petrolero, que pertenece a la Standard Oil Company, que está registrado con el nombre de "Camden". El otro barco es el "William Halsted", que había zarpado de Baltimore llevando animales a Europa. Tres buques guardacostas se mantienen cerca del petrolero junto con el "William Halsted" por si es necesaria su intervención.

Llamado del emperador japonés al pueblo para proscribir las guerras

TOKIO, 3 (UP). — El emperador Hirohito emitió una orden por la que hace un llamado al pueblo nipón para que ponga en ejecución la nueva constitución a fin de que el país se entregue a una vida de moderación dedicada a la paz y a la libertad.

Esta constitución representa un cambio completo con respecto a lo que regía anteriormente. Aspira a una base de reconstrucción nacional con principios humanitarios de enfoque universal y estipula explícitamente que el pueblo japonés renuncia a la guerra por su propio acuerdo.

"Es mi deseo —dice el emperador— unirme a mi pueblo para dirigir todos nuestros esfuerzos a la aplicación de esta constitución en la práctica".

Han sido detenidos en España gran número de dirigentes comunistas

PARIS, 3. (UP). — Afirman hoy diversos círculos policiales que las autoridades franquistas quisieron abortar un supuesto complot comunista para provocar un levantamiento general que coincidiría con la deliberación del caso español por parte de la UN.

Estaría ya determinada una extensa campaña de arrestos entre los elementos comunistas, habiéndose capturado a la mayoría de los dirigentes principales supuestamente complicados en la conspiración, incluso miembros del comité central del partido. El total de detenciones es considerable y los arrestos, según se dice, se concentran en los dirigentes principales. Se fija su número entre 80 y 100. La policía habría interceptado a los pretendidos jefes comunistas en circunstancias en que intentaban penetrar en España procedentes de Francia y de Tánger. Las autoridades habrían desbaratado una operación de desembarco en cierto punto no revelado de la costa de España, donde los antifranquistas aspiraban a reunirse para aunar sus planes de insurrección.

Los informantes expresaron que estas actividades comunistas no son la única oposición concreta a Franco, creyendo que el levantamiento que se proyectaba culminaría cuando las Naciones Unidas anunciaran su posición adversa al gobierno del Caudillo. No hay detalles acerca de los arrestos por ahora, pero se indica que tuvieron su centro en los alrededores de Madrid, donde afirman haber detenido a todos los miembros del comité central de esa capital y del comité ejecutivo de la zona central.

Mientras tanto, dos tribunales militares de Alcalá de Henares levantaron hoy su sesión para deliberar acerca de los veredictos que dictarán contra siete españoles acusados de conspirar contra la seguridad del Estado y con fines de rebelión. El fiscal pidió seis años de prisión para cada uno de cuatro acusados y 30 años para el restante. La sentencia se dará a conocer la semana entrante.

Multa impuesta al hijo de Blasco Ibáñez

MADRID, 3. (UP). — En fuentes allegadas a los círculos del gobierno se ha revelado que Mario Blasco Ibáñez, hijo del famoso novelista Vicente Blasco Ibáñez, fué multado en 100.000 pesetas por un tribunal especial creado para juzgar casos políticos.

Se le declaró culpable de complicidad en actos encaminados a combatir las actividades de organización del gobierno. El juicio se realizó hace pocos días en Valencia. Blasco Ibáñez era dirigente activo de la izquierda republicana. Como su salud era precaria, se le otorgó libertad condicional, permitiéndosele residir en su domicilio de la calle 38, sin pérdida de la propiedad.

INFLUENCIA RADICAL EN LA VIDA POLITICA DE FRANCIA

PARIS, 3. (S.F.D.I.) — La IV República francesa está en marcha. El próximo mes de noviembre elegirá el nuevo parlamento y los hombres que han de regir sus organismos directivos. Pero ahora ya tiene una constitución, es decir, una carta fundamental que, sin embargo, puede reformarse.

La constitución por sí sola, no señala cual haya de ser la futura orientación política de Francia. Indudablemente se trata de una constitución de tipo democrático y social y ése es, desde luego, el régimen adoptado por la Cuarta República. Pero su verdadero contenido inmediato lo proporcionará la composición de la Asamblea.

El referéndum del 5 de mayo pasado rechazó el proyecto constitucional redactado por la primera Asamblea Nacional Constituyente. La segunda asamblea elegida el 2 de junio siguiente para que confeccionara la constitución que ahora ha sido aprobada, distaba mucho de reflejar aquel resultado. El M. R. P., que se opuso al proyecto, obtuvo 600 mil votos más que en las elecciones anteriores. El partido socialista, que se dividió en el referéndum, perdió 300 mil votos en las elecciones del 2 de junio. En cambio, el partido comunista, que votó a favor del proyecto, ganó 280 mil votos. Lo lógico hubiera sido una arrolladora mayoría a favor de los que repudiaron la constitución. Pero esta mayoría no existió en las proporciones que podían suponerse. Si ahora se produjera el mismo fenómeno, habría que esperar que la próxima asamblea tuviera una mayoría determinada aunque no muy grande.

La incógnita está ahora en saber el efecto que ha producido el referéndum en las filas del M. R. P. Algunos diarios aseguran que el partido se ha dividido y otros dicen que se ha disuelto. Un poco excesivo es esto. El M.R.P. está demasiado arraigado en el pueblo francés para que se disuelva en unas elecciones en las que, al fin y al cabo, han triunfado sus puntos de vista. Quizá hayan disminuído sus elementos, como ya habíamos previsto. Pero hasta ahora esto no es un signo de debilidad y mucho menos de disolución.

Las mismas agencias de información dicen que el partido socialista también ha ido dividido a las urnas. También es difícil que ésto haya sucedido ahora en la misma proporción que el 5 de mayo. Aceptando estos puntos de vista sobre la división de los dos grandes partidos habría que suponer que el triunfo del domingo correspondía por entero al partido comunista. Esto es exagerado y tiende a crear una visión deformada del mapa político de Francia.

Quizá no sea muy exacto atribuir el 30 por ciento del censo electoral que se abstuvo de votar, a los adversarios de la Constitución. En elecciones anteriores se ha registrado el 20 por ciento y aún más de abstenciones y no se ha [illegible] que ese porcentaje debiera agregarse a la opinión contraria. Podría, sin embargo, suponerse que una parte de los abstencionistas no veían con muy buenos ojos el proyecto aprobado por la segunda Asamblea Constituyente. Pero, en este caso, su aversión no parece muy firme puesto que no acudieron a las urnas a manifestarla. Tal vez no fuera del todo inexacto decir que la mitad del 30 por ciento era indiferente al referéndum y que la otra mitad no estaba muy segura de sus convicciones o que, siendo partidaria del proyecto, no quiso participar en los comicios por no votar contra la opinión del general De Gaulle.

Con alguna ligereza los corresponsales hablan de escisiones, de disoluciones, etc., y dirigen [illegible] al M. R. P. y contra su jefe Georges Bidault. No comprenden que una de las mayores desdichas para Francia sería la disolución del M. R. P. y la salida del gobierno de Bidault. Y esto por dos causas primordiales: Primera, porque el M. R. P. es la mayor fuerza política moderadora de Francia; segunda porque Georges Bidault es una figura excepcional en el panorama político europeo y ha sabido gobernar durante los meses que ha podido hacerlo con la amplia aprobación de los tres grandes partidos. Si el M. R. P. desapareciera de la escena quedarían enfrentadas la extrema izquierda y la extrema derecha. No acarrearía ésto ningún beneficio a Francia ni, en general, a la política del continente. Por eso es de desear y de esperar que no suceda, teniendo en cuenta la madurez política a que ha llegado el pueblo francés.

La UN debe elegir la sede definitiva del organismo

NUEVA YORK, 3. (APLA). — Los funcionarios de la UN no se atreven a prever si el organismo internacional fijará su residencia definitiva en la parte oriental de los Estados Unidos, en la región de San Francisco, o si volverá a Ginebra. Agregan los círculos [illegible] que la asamblea general de la UN deberá decidir por sí misma.

Entretanto, se ha dado a conocer el informe oficial que deberá presentar en la sesión corriente Trygve Lie, secretario general de la organización, para situarla en el condado de Westchester, en Nueva York, o en el condado de Fairfield, en Connecticut. Esto está de acuerdo con un mandato de la asamblea que se reunió en febrero en Londres. El informe menciona cinco ubicaciones de superficie diversa, todas situadas en la zona Westchester-Fairfield.

La consideración de las dos ofertas hechas recientemente por San Francisco y Nueva York, depende de la acción de la asamblea. Posiblemente, se darían instrucciones a la comisión respectiva para que [illegible] acerca de cuál de los sitios propuestos resultaría más conveniente, y, mientras tanto, se espera una tercera oferta, la del palacio de la ex-Liga de las Naciones, en Ginebra. El ministro de Relaciones Exteriores suizo, Dr. Max Petitpierre, según hizo saber la agencia Reuter de Berna, enviaría una carta a Lie estableciendo las condiciones bajo las que el Consejo Federal Suizo recibiría a la UN en Ginebra. Estas condiciones fueron decididas por el gobierno suizo pero no fueron dadas a publicidad.

El Dr. Petitpierre dijo en el parlamento suizo que se había acordado provisoriamente que las Naciones Unidas reconocieran que Suiza no tenía que responsabilizarse por los hechos de los funcionarios de la UN. También se había acordado, según indicó, que en ningún caso se llevarían a cabo operaciones militares desde el territorio suizo. La propuesta de Nueva York es por el empleo de las instalaciones de la ex-Feria Mundial de Nueva York, ahora llamada Flushing Meadows Park, que es escenario de la presente reunión de la asamblea. La oferta de San Francisco menciona tres ubicaciones en los terrenos de esa ciudad.

Se indica, sin embargo, que ambas propuestas llegaron demasiado tarde para figurar en el informe que debe someterse a la presente asamblea.

Comentando la designación de la sede, el Dr. Adrián Pelt, asistente secretario general de la UN, declaró que está dentro del poder de la asamblea instruir a la comisión que se encargará de conseguir sede definitiva, para incluir a Nueva York y a San Francisco o a cualquier otra zona especial, para ser considerada por los delegados.

Con respecto a las muchas quejas recibidas, la comisión hizo notar la naturaleza preliminar de su trabajo, señalando que se daría respuesta satisfactoria a todas las objeciones cuando se hubiera llegado a determinar la sede final. Estos y otros asuntos, indica el informe, podrán resolverse sólo cuando la asamblea general haya estudiado los hechos y tomado las decisiones pertinentes".

Robert Colher

Choque armado entre los árabes y judíos en la región de Hulleh

JERUSALEN, 3 (UP). — Dos árabes y dos hebreos fueron muertos, y alrededor de otros 20 resultaron heridos en un choque que se produjo entre árabes y judíos en las ciénagas de Hulleh, en la región más septentrional de Palestina.

El tiroteo se produjo cuando un grupo de judíos intentó fundar una nueva colonia en tierras que se dice son de propiedad del fondo nacional judío. Al llegar los hebreos y empezar a descargar las cabañas pre-fabricadas, cayeron en una emboscada que les habían tendido los árabes de las poblaciones vecinas. Los judíos devolvieron el fuego. Las tropas y fuerzas policiales acudieron al lugar del hecho para practicar la investigación correspondiente.

Este choque es el primero que se produce en aquella zona desde 1936 entre árabes y judíos.

Declaróse un paro

JERUSALEN, 3 (UP). — Un comunicado oficial confirma que hubo muertos en el choque de las ciénagas de Hulleh y agrega que nueve judíos resultaron heridos, tres de ellos de gravedad.

Confirma también que las tierras en cuestión eran propiedad del fondo nacional hebreo.

Mientras tanto, ha comenzado en calma una huelga como protesta por las deportaciones a Chipre; todos los comercios y las fábricas han cerrado y se ha paralizado el movimiento de vehículos.

El tratado anglo-egipcio

EL CAIRO, 3 (UP). — De fuente fidedigna se informó que los partidos Saadista y Liberal Constitucional, que controlan la mayoría parlamentaria, aprobaron la redacción británica del tratado anglo-egipcio que trajo consigo el primer ministro Sidky Bajá recientemente de Londres.

Se opone a esa redacción el bloque disidente waídista que preside Makkram Ebeid Bajá.

La liberación de dirigentes judíos

LONDRES, 3 (UP). — Se espera que el gabinete británico disponga mañana la libertad de los tres miembros de la Agencia Judía, y, posiblemente, un pequeño grupo de judíos más que están internados en Palestina.

Si bien algunos sostienen que son "prematuras" las versiones de que esos detenidos serían libertados, en otras fuentes se aseguró que, conforme a la propuesta liberal, "se nos dejará en libertad" dentro de las 48 horas y que se estaba redactando ya la respectiva orden.

Hubo muertos y heridos

JERUSALEN, 3 (UP). — Esta mañana temprano estalló una lucha cuando un grupo de judíos empezó a arar sus tierras cerca de Ez Zawiya, en la zona de Hulleh, próxima a la colonia judía de Kvar Ruim.

La intervención de los árabes provocó un tumulto durante el cual resultaron muertos dos árabes; además quedaron heridos nueve niños judíos y una mujer árabe. Uno de los judíos muertos era agente de policía en la colonia.

WAVELL PARTIO HOY EN AVION A CALCUTA

LONDRES, 3. (UP). — La Exchange Telegraph anuncia que lord Wavell y su séquito salieron hoy temprano de Calcuta por vía aérea rumbo a Nueva Delhi.

Anoche consideró la situación de Bengala en una conferencia sostenida en la casa de gobierno de Calcuta con el gobernador, sir Frederick Burrows, y el comandante, teniente general Butcher, jefe de las fuerzas de esta región.

Incidencias aisladas hubo en Calcuta

CALCUTA, 3. (UP). — Hoy se produjeron únicamente incidencias aisladas pareciendo que la situación tiende a mejorar. Contra un piquete de policía fué arrojada una pequeña bomba de mano, resultando herido un agente y un soldado hindú. Hubo, además, dos casos de incendiarismo.

El grupo del gobierno interino de la India que visita la zona de los desórdenes dió una declaración deplorando los sucesos y haciendo un llamado a la concordia.

Sigue su ayuno un nacionalista hindú

LONDRES, 3. (UP). — El nacionalista ayunador K. Chatterjee, recibió hoy a una delegación de mujeres hindúes que lo visitaron para disuadirlo de su práctica suicida que prometió cumplir escrupulosamente hasta que la India sea libre o él perezca.

El Kuomintang aceptó una propuesta para la negociación de la paz

NANKING, 3. (UP).—Se anunció que el Kuomintang aceptó la propuesta formulada por "terceras partes" a fin de emprender reuniones conjuntas con los comunistas, pero a condición de que se estudie únicamente la propuesta de ocho puntos que para la paz presentara Chiang Kai Shek.

Esta actitud del gobierno fué dada a conocer en momentos en que llega a su fin la larga batalla por la posesión de puerto de Chefoo, que está en poder de los comunistas. Dicen los despachos del frente que se está combatiendo cuerpo a cuerpo en el corazón de la ciudad sitiada, en la península de Shantung.

Fuentes comunistas informadas declaran que casi con seguridad esta propuesta será rechazada. Mañana se volverá a considerarla. Un vocero comunista expresó: "Nuestra actitud hacia los ocho puntos ya fué expuesta varias veces. Desde el principio el Partido Comunista no ha reconocido esos puntos como base para las negociaciones".

Noticias procedentes de Shanghai dicen que la inauguración de la asamblea nacional, posiblemente se postergue del 12 del corriente al 20 si las conversaciones aquí realizadas no dan lugar a un solo acuerdo concluyente.

Tendrá que reducir su producción la fábrica de automóviles Vauxhall

LONDRES, 3 (UP) — El "Sunday Dispatch" informa que la fábrica de automóviles Vauxhall advirtió a sus once mil empleados que existe el peligro de paralización en gran escala en las actividades de ese establecimiento para el año próximo debido a la negativa del gobierno en distribuir el acero indispensable. Agrega el periódico que sir Charles Bartlett, director gerente de la Vauxhall, informó a sus operarios, en una nota adjunta al sobre de pago, que la compañía proyectaba fabricar 80.000 vehículos el próximo año, pero esa cifra muy probablemente tendrá que ser reducida a 55.000. Bartlett agregaba que la compañía haría todo lo posible para mantener la producción y no afectar al personal, pero considera que será inevitable una reducción del 25 por ciento.

"Esto nos obligará —añadía la nota— a aumentar nuestros precios con el consiguiente peligro para la cantidad de ocupación de mano de obra en los períodos posteriores; deberemos ajustarnos a los promedios de la reducción inmediatamente".

La integración del gabinete del señor Tsaldaris

ATENAS, 3. (UP). — El primer ministro Tsaldaris, a quién recibirá el rey Jorge de Grecia hoy, manifestó que a raíz del fracaso del gobierno de coalición ha decidido acometer, en cambio, la integración del gabinete ateniéndose siempre a los partidos del gobierno.

Los diarios de hoy informan que si bien no se abandonaron completamente las gestiones para establecer un gobierno de coalición, la probabilidad de que se disuelva el Parlamento y se llame a nuevas elecciones entra en las fórmulas de la actual situación.

El suministro de armas

ATENAS, 3. (UP). — Informaciones de prensa dicen que el gobierno británico ha prometido suministrar a Grecia material de guerra.

Fueron condenados varios directores de diarios

LONDRES, 3. (UP). — La Exchange Telegraph informa de Atenas que una corte marcial especial reunida en Salónica, condenó a prisión perpetua al director del diario "Laiki Phoni" y a 20 años a otro director y redactor en jefe del mismo diario por haber publicado artículos sediciosos, en los que se invitaba a los comunistas a marchar a través de los pasos de las montañas para formar bandas de guerrilleros.

El diario había sido suspendido pero reapareció bajo un nombre distinto. La Exchange Telegraph anuncia también que el tribunal en lo criminal de Atenas, condenó a cinco meses de prisión a Michel Kirkos, director del diario "Eleftheri Elladas" y lo multó en 400 mil dracmas, por publicar un artículo difamatorio acerca del ministro de Coordinación, Sr. Stefanopoulos.

OPINION ACERCA DE UNA FUTURA GUERRA

WASHINGTON, 3 (UP). — El presidente de la comisión de Asuntos Militares del Senado, Sr. Elbert D. Thomas, declaró que si estalla la guerra "alcanzará proyecciones terribles, cualesquiera sean las armas que se empleen". Indicó que aunque tenga éxito la asamblea de la Naciones Unidas, sólo el desarme total puede evitar el conflicto atómico porque en el mundo de hoy sólo hay una clase de guerra: La total.

Truman abogó por la paz

KANSAS CITY, 3 (UP). — El presidente Truman rompió el hermético silencio que mantenía desde que partió de Washington y en una corta charla extraoficial que pronunció en esta localidad advirtió que la paz mundial es una necesidad absoluta, porque la bomba atómica ha hecho horrenda la guerra.

Truman habló improvisando en la 37a. reunión anual de la Unidad de Artillería de Campaña que comandó durante la primera gran guerra. Señaló que Estados Unidos no aceptó la responsabilidad que le correspondía después del pasado conflicto y declaró que esta vez el pueblo estadounidense debe aceptar la de trabajar por la paz. El presidente no se refirió para nada a la situación política.

La prensa británica comenta las próximas elecciones

LONDRES, 3 (UP). — Los diarios dominicales pronostican una gran victoria de los republicanos en las elecciones parlamentarias que tendrán lugar el martes en Estados Unidos.

El "News of the World" destaca un despacho de su corresponsal en Chicago, Sr. Victor Gordon Lennox, comentando la forma en que el presidente Truman resolvió el asunto del secretario de Comercio, Sr. Henry A. Wallace, y destacando las transmisiones radiales de Moscú con respecto a los comicios. Lennox expresó que circula el rumor de que el presidente Truman podría inclinarse a renunciar si los republicanos logran el martes el control de la Cámara de Representantes.

El representante del "Sunday Times" en Washington, Sr. Richard Strout, declaró que la victoria republicana del martes es el anticipo de que habrá un presidente republicano en 1948. Strout considera que los resultados del martes son más un fenómeno psicológico que político y afirma que los dirigentes demócratas le pidieron a Truman que no pronunciara discursos electorales porque el presidente simboliza muchos aspectos de posguerra que resultan desagradables al pueblo.

POSIBILIDADES PARA UN VIAJE A LA LUNA

PARIS, 3 (UP). — El profesor Ananov, que es el perito astronauta más conocido de Francia, reveló que varios jóvenes hombres de ciencia del país se han ofrecido como pasajeros voluntarios para la primera expedición que se resuelva hacer a la Luna.

En una disertación, el profesor Ananov aceptó de plano la posibilidad de hacer semejante viaje, pero añadió que, a su juicio, el planeta que más convendría visitar es Marte, porque la expedición resultaría más fructífera. Observó que aunque está a mayor distancia de la Tierra, Marte tiene un clima mejor con estaciones algo parecidas a las de la Tierra. Sin embargo, por ahora el viaje no podría emprenderlo los sabios franceses, hizo notar, pues carecen del equipo necesario para hacer el vuelo cósmico que en cambio poseen los norteamericanos.

Actividades de espías finlandeses en Suecia

HELSINKI, 3 (UP). — La policía oficial finlandesa anunció que los 750 miembros del cuerpo de contraespionaje dependiente del alto comando finlandés huyeron a Suecia después del armisticio y continuaron con sus actividades en Suecia, valiéndose de un correo con la legación finlandesa en Estocolmo.

LA PROXIMA MUESTRA BRITANICA EN PARIS

PARIS, 3 (UP). — Según los franceses, las muestras británicas en el Salón Internacional de Aeronáutica que se inaugurará el 15 del corriente, serán superiores a las de otras naciones "salvo las de Francia".

Proceso contra un colaboracionista

PARIS, 3 (UP). — Mañana se iniciará el proceso contra el codirector de "Le Petit Parisien", André Algarron, acusado de colaboracionista.

Un niño alemán hizo estallar una granada

FRANCFORT, 3, (UP). — Los investigadores militares informaron que la quinta explosión ocurrida en Stuttgart en las recientes semanas (una granada estadounidense que estalló ayer cerca de la casa de funcionarios consulares norteamericanos), no fué un atentado sino un accidente provocado por un niño.

Se pudo comprobar que un niño alemán de seis a siete años recogió una granada que había pertenecido a las tropas norteamericanas; se subió a una pared y colgó el proyectil de su espoleta en un árbol. Después se bajó de la pared por el lado opuesto; la espoleta oxidada se rompió y la granada cayó e hizo explosión. Felizmente el niño resultó ileso.

Carta dirigida al emperador Guillermo II

BERLIN, 3, (UP). — Los empleados postales alemanes inspeccionaron una carta que llevaba la siguiente dirección: "Su Majestad Imperial, el emperador Guillermo II. Unter den Linden 36, Berlín, W. No. 8, Alemania".

En una esquina del sobre figuraba la advertencia de "personal". La carta tenía la procedencia de Nueva Orleans, según el sello de correos. El "Nacht Express" que publicó una fotografía del sobre, hizo el siguiente comentario: "O bien en Nueva Orleans faltan escuelas o faltan manicomios. Los libros de historia y los diarios ya contaron extensamente cómo el emperador huyó de Alemania después de la primera guerra mundial y murió después en Holanda. Su palacio en el 36 de la Unter den Linden quedó casi totalmente destruído en la segunda conflagración mundial". El sobre lleva una estampilla de tres centavos de dólar y el sello de correo de Nueva Orleans.

Ingenieros alemanes serán llevados a Gran Bretaña

LONDRES, 3 (UP). — El "Sunday Chronicle" informa que bajo los auspicios del Ministerio de Abastecimientos serán traídos al Reino Unido ingenieros alemanes altamente especializados en la ciencia electrónica, a fin de que colaboren con los sabios británicos en el perfeccionamiento de aviones-cohetes controlados por radio para usos comerciales.

Añade el diario que los alemanes desarrollaron los métodos para controlar los aviones y proyectiles cohetes en vuelo pero no se sabe que hayan aplicado esos descubrimientos en el caso de la V-2.

PODRA IR A SUECIA EL PROFESOR HAHN

GROTINGEN, (Alemania), 3, (UP). — Las autoridades de la zona de ocupación británica concedieron permiso a Otto Hahn, el especialista más destacado de Alemania sobre el átomo, para trasladarse a Estocolmo para recibir el premio Nóbel de Química que se le otorgó en 1945.

TUCUMAN
LA POLICIA DETUVO AL PROFESOR R. FRONDIZI

TUCUMAN, 3. — A raíz de una denuncia por desacato a su persona formulada por el delegado interventor en la Facultad de Filosofía y Letras, Sr. Guido Parpagnoli, ha sido detenido por la policía el profesor Dr. Risieri Frondizi a quien se alojó en el subsuelo de la Casa de Gobierno a disposición del juez federal.

Al conocerse el procedimiento, éste causó impresión en los círculos universitarios y culturales locales. Muchas personas pertenecientes a los mismos, profesores, estudiantes y profesionales, concurrieron al Departamento de Policía para interesarse por la situación del Dr. Frondizi. El Dr. Miguel Figueroa Román se hizo cargo de la defensa del detenido y presentó un recurso de habeas corpus que no se diligenció porque no fué posible encontrar al juez federal.

Senado tratará el juicio a la S. Corte y Diputados el conflicto frigorífico

BUENOS AIRES, 3. — En ambas cámaras del Congreso de la Nación se trabajará intensamente en la semana que se inicia. El Senado proseguirá el miércoles la lectura de las acusaciones presentadas por la comisión de diputados, integrada por los señores Decker, Beretta, Visca, Montiel y Bustos Fierro contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Dres. Repetto, Sagarna, Nazar Anchorena y Ramos Mejía, y el procurador general, Dr. Alvarez. La lectura de la acusación, como se recordará, comenzó en la sesión del jueves pasado y quedó suspendida por indicación del senador Saadi. Finalizado ese trámite, la defensa tendrá un plazo de 15 días para responder al Senado constituído en tribunal, es decir, que el 21 del corriente vencerá el término para el envío de los escritos y documentos de descargo.

Los Dres. Palacios, Díaz Arana y Drago realizarán la defensa de los ministros de la Corte y, por su parte, el Dr. Repetto, ex presidente del alto tribunal de justicia, asumirá personalmente la tarea de defenderse. En los casos en que sea necesario designar apoderados confiará la misión correspondiente a sus hijos, los Dres. Roque y Roberto Repetto. Hasta el momento el procurador general Dr. Alvarez no ha designado defensor.

Para las sesiones de tablas del jueves y viernes próximo, el Senado tiene a consideración diversos asuntos de carácter legislativo y una lista de solicitudes de pedidos de acuerdo remitida por el Poder Ejecutivo. Estos últimos serán tratados en sesión secreta.

La Cámara de Diputados deberá considerar el miércoles próximo como primer asunto, de acuerdo con la preferencia recientemente votada, el Estatuto de los Obreros de la Carne. La redacción del Estatuto estará terminada a más tardar el martes y ha sido confiada a una subcomisión de tres diputados, dos de los cuales son del sector peronista y uno radical. El despacho correspondiente será producido en conjunto con las comisiones de decreto-leyes y de legislación del trabajo. La aprobación del Estatuto de los trabajadores de los frigoríficos, dará solución legislativa a un problema debatido largamente en los círculos gremiales, políticos y parlamentarios.

Tiene preferencia también para el miércoles el proyecto de nueva ley orgánica del ejército, asunto éste que motivará un debate muy interesante y sobre el que existe singular expectativa en razón de las importantes innovaciones a introducirse en los reglamentos. Habrá inusitada labor en las comisiones, principalmente en las de decreto-leyes, investigadora de exportación, presupuesto y hacienda y asuntos constitucionales, que deben producir numerosos e importantes dictámenes.

EL Gral. J. D. PERON NO ASISTIRA AL DESFILE FINAL DE ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, 3. — El Ministerio de Guerra dió a conocer la siguiente información:

"Con motivo del desfile que en la ciudad de La Paz realizarán el 4 del corriente las unidades que intervinieron en las maniobras de la agrupación Mesopotamia, era voluntad del presidente de la Nación, general de brigada Juan Domingo Perón, asistir al desarrollo del mismo, en su carácter de comandante supremo de las fuerzas de tierra, mar y aire. No obstante esos deseos, el primer magistrado, por el cúmulo de tareas extraordinarias, ha delegado su representación en el ministro de Guerra, general de brigada José Humberto Sosa Molina, en la imposibilidad de concurrir a dicho desfile, pero atendiendo a que durante su visita a la zona de la Mesopotamia, efectuada en los primeros días del mes de octubre, como así también al desfile presenciado el 1o. de noviembre en la zona de Monte de las fuerzas de la agrupación "Buenos Aires", el presidente ha podido apreciar en los cuadros y tropas el excelente pie de instrucción alcanzado, haciendo llegar sus plácemes a las fuerzas armadas.

El ministro de Guerra partirá mañana hacia La Paz, para asistir el día 5 a la crítica final de los ejercicios realizados y el día 6 a la revista, desfile y almuerzo de camaradería que se realizará como terminación de las maniobras. A los actos del día 6 concurrirán ministros, legisladores nacionales, autoridades provinciales y personal superior de la marina, aeronáutica y ejército.

FARMACIAS DE TURNO

Cuarto turno. Desde el domingo 3 al sábado 9 de noviembre, inclusive.

CURIE: Boulevard Zavalla 1101, Tel. 18[illegible]; CORTI: San Jerónimo 2[illegible], Tel. [illegible]; CHRISTELER: San Martín esq. Vera, Tel. 30644; GUEMES: Mendoza esq. Urquiza, Tel. 31474; C. MARELLI: 1o. de Mayo esq. Humberto 1o., Tel. [illegible]; MODELO: 25 de Mayo esq. Junín, Tel. 22102; LA SALUD: Mariano Candioti y Río de Janeiro, Tel. 18[illegible]; A. RAPACIOLI: Avda. López y Planes 4[illegible], Tel. 30.4[illegible]; DEL NORTE: Aristóbulo del Valle y 25 Sin Nombre, Tel. 14345.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta hasta las 20: Del Norte; hasta las 21: Curie, Corti, Christeler y Guemes; hasta las 22: C. Marelli, La Salud y A. Rapacioli; hasta las 24: Modelo; Con farmacia cerrada: Por recetas y medicamentos de urgencia: Curie, Modelo, La Salud y A. Rapacioli.

Se rechazó un pedido de retiro de carta de ciudadanía a L. Freude

SAN JUAN, 3. — El juez federal, doctor Carlos Alberto Cuello, dió a conocer hoy su decisión no dando lugar a la acción iniciada por el gobierno del general Farrell para anular la ciudadanía argentina de Ludovico Freude. En esencia, el fallo se basa en que las pruebas presentadas por las tres fuentes disponibles para el tribunal no solamente no corroboran las acusaciones de espionaje, sino que, en realidad, resultan refutadas. Estas fuentes fueron: primero; el Ministerio de Relaciones Exteriores; segundo; la Policía Federal; tercero: la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga. Las tres fuentes informaron por igual que el nombre de Freude se halla libre de toda mancha y que no ha ejercido actividades en favor del "eje".

El juez doctor Cuello exhibió al corresponsal los documentos ofrecidos como prueba. Todos ellos, unánimemente, declaran que Freude no es culpable. El juez doctor Cuello rehusó el año pasado autorizar a Freude a que prestara juramento para obtener la ciudadanía en la solicitud que había presentado diez años antes. Esta decisión del magistrado fué posteriormente anulada por la cámara federal de apelación de Mendoza. Freude pudo así prestar juramento en diciembre de 1945. El fallo de hoy, sin embargo, es un caso totalmente diferente, pues ha sido dictado por las actuaciones promovidas por el gobierno del general Farrell, a pedido de las embajadas de los Estados Unidos y de Gran Bretaña, que trataban de obtener la anulación de la carta de ciudadanía de Freude. La parte principal de la decisión dada por el juez doctor Cuello está contenida en el siguiente párrafo de la sentencia, que dice:

"Que en vista de los antecedentes presentados y que la totalidad de la evidencia era favorable a él; que se refutan en forma categórica las acusaciones contra Freude; que considerando que éste ha vivido 33 años en el país, es casado con una mujer argentina, es padre y abuelo de argentinos y que ha dedicado su vida a trabajar en actividades tendientes al progreso del país, se debe llegar a la conclusión de que el juramento que dió de renunciar a su ciudadanía de origen, de respetar nuestro régimen constitucional y de no profesar ideas contrarias al mismo fué sincero, lo cual hace improcedente la cancelación de su ciudadanía".

Obreros de dos empresas frigoríficas realizaron en la fecha una asamblea

BUENOS AIRES, 3. — Se realizó esta mañana en el cine "Edén" en el Dock Sud, una gran asamblea que contó con la asistencia de 2.000 obreros de los frigoríficos Clabasa y La Castellana.

En la misma, el secretario general del Sindicato de la Industria de la Carne y Afines leyó a los concurrentes el informe relativo a la reunión realizada en la Presidencia con los delegados patronales, en la cual se rechazaron las contrapropuestas presentadas por aquéllos. Se decidió luego continuar insistiendo sobre el cumplimiento por parte de los patronos de la resolución No. 90 y realizar gestiones para activar en el seno de la comisión, a cuyo estudio se halla en la Cámara de Diputados de la Nación, el Estatuto de la Industria de la Carne.

Por último se resolvió solicitar la no adopción de medidas de represalias contra los dirigentes gremiales, que de adoptarse, se expresó, motivarían nuevos paros, ya que esta petición que se hará será nada más que una muestra de comprensión para con la parte patronal, medida conciliatoria que en ningún momento como se afirmó, significa una claudicación de las aspiraciones obreras.

ENTRE RIOS
Viajó a la localidad de Crespo el gobernador de la provincia, Dr. H. Maya

PARANA, 3. — Con el propósito de inaugurar un establecimiento educacional y presidir otros actos preparados en su honor, se ausentó esta mañana a la localidad de Crespo el gobernador de la provincia, Dr. Héctor D. Maya, acompañado del presidente de la Cámara de Diputados, señor Yaryez; del senador señor Fausto Pajares, del secretario general de la gobernación, profesor Venturino y de otros altos funcionarios de la administración provincial.

La comitiva oficial regresará en las últimas horas de hoy.

Delegados al Congreso de la Liga de Empleados

PARANA, 3. — Partieron hoy para Buenos Aires los Sres. Luis de la Voul, Fortunato Calderón Hernández y Raúl M. Vallejos, quienes asistirán al congreso de la Liga Argentina de Empleados Públicos que será inaugurado mañana en aquella ciudad.

Un libro del Dr. Max Consoll

PARANA, 3. — El Dr. Max Consoll, miembro de la Convención Constituyente de la Reforma de la Constitución de Entre Ríos en el año 1932-33 por el Partido Demócrata Nacional, y diputado provincial por el mismo partido durante los años 1933 al 1942, acaba de publicar un libro titulado "Por qué soy peronista".

El Dr. Max Consoll entregará personalmente un libro con la correspondiente dedicatoria al general Perón.





Ofrecieron colaborar en el plan quinquenal industriales de EE. UU.

BUENOS AIRES, 3. — Poco después de llegar a su despacho de la casa de gobierno el primer magistrado de la Nación se abocó a la consideración de diversos asuntos que le fueron llevados por su secretario privado y sus secretarios militar, técnico y político. Posteriormente el general Perón recibió la visita de los industriales norteamericanos almirante Flanigan y mayor general R. Lord a quienes acompañaban los doctores Wassermann y Tornquist.

En esa entrevista estuvieron presentes los secretarios técnicos de la presidencia y el interventor de la Administración Nacional del Agua, ingeniero Zuleta.

Aquéllos ofrecieron al presidente la cooperación de los núcleos industriales representados por los visitantes, en algunas obras proyectadas en el plan quinquenal.

Los préstamos a los cañeros

BUENOS AIRES, 3. — Por intermedio de los Ministerios de Hacienda y Agricultura, el Poder Ejecutivo ha reglamentado el procedimiento que se seguirá para hacer efectivos los préstamos concedidos a los cañeros con intervención de la Comisión Nacional de Ayuda a los Plantadores de Caña de Azúcar. Las sucursales del Banco de la Nación en la ciudad de Tucumán han recibido las instrucciones necesarias para que al vencimiento de la primera cuota del 25 por ciento producida el 21 de octubre último, perciban las amortizaciones y efectúen las renovaciones respectivas. Se ha dispuesto por el artículo 2 del decreto que pueden emitir al protesto de los pagarés firmados por beneficiarios cuya deuda total no exceda de 4.000 pesos, o sea una amortización anual no superior a los 1.000 pesos.

Medida en favor de arrendatarios

BUENOS AIRES, 3. — En cumplimiento de instrucciones del ministerio de Agricultura, la Dirección del Régimen de la Tierra realizó diversas gestiones de carácter conciliatorio, mediante las cuales se consiguió que los propietarios de una extensa fracción de campo fijada en el partido de Bolívar, contemplaran la situación en que se encontraban 180 arrendatarios a raíz de las pérdidas experimentadas con motivo de las recientes inundaciones que perjudicaron su producción. Mediante ese arreglo se establece la reducción del 80 por ciento en el precio que debían abonar de acuerdo con los respectivos contratos y las disposiciones vigentes.

La campaña contra la langosta

BUENOS AIRES, 3. — El miércoles próximo, a las 18, se realizará, en el despacho del ministro de Agricultura y con su presidencia, una reunión para estudiar el estado actual de la campaña contra la langosta y hacer frente común con las provincias que sufren en mayor proporción el azote del acridido.

Han sido incorporados al ministerio varios institutos educativos

BUENOS AIRES, 3. — El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha dispuesto la ampliación de incorporaciones de distintos establecimientos educativos, entre los que se encuentran los que indicamos a continuación: Instituto Don Orione, de Rafaela, Santa Fe, hasta el 3o. año de la Escuela de Comercio "Domingo Silva", Santa Fe; Instituto Santa Rosa, de Tucumán, hasta el 4o. año del Colegio Nacional de la misma ciudad; Instituto General San Martín, de San Cristóbal, Santa Fe, hasta el 4o. año del Colegio Nacional de Rafaela, Santa Fe; Instituto Urbano de Iriondo, del Niño Jesús, de San Justo, Santa Fe, hasta el 4o. año del Liceo Nacional de Srtas. de Santa Fe.

También se ha acordado la incorporación del Instituto "Nuestra Señora del Huerto" de Santa Fe, hasta el 4o. año del Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe.

Agasajaron en Rosario a varios miembros de una misión de España

ROSARIO, 3. — De Buenos Aires han llegado varios miembros de la misión comercial española que preside el Dr. Tomás Suñer y Ferrer, que hace varios años fué cónsul en esta ciudad.

Esta mañana visitaron el hospital Español, ofreciéndoseles después un vino de honor en la intendencia y un banquete en el Jockey Club organizado por miembros de la colectividad.

En el tren de las 13 partirán de regreso para Buenos Aires. Se sabe que dentro de pocos días volverán a Madrid.

No aceptaron el pago de unos salarios los obreros de la carne

ROSARIO, 3. — El sindicato de la industria de la carne ha dado a conocer un comunicado informando sobre los motivos que tuvo para no aceptar la gestión realizada por un grupo de legisladores a fin de que el frigorífico Swift les pagase los salarios devengados en la quincena anterior al 1o. de octubre en que el establecimiento fué clausurado.

Consideran que era lesiva para la moral de los trabajadores la forma en que se efectuaría dicho pago, porque se desconocería al sindicato. Agradecen también la mediación legislativa.

El congreso provincial de obreros rurales

ROSARIO, 3. — Mañana a las 9, en el local de calle San Luis 1368, se reanudarán las sesiones del congreso provincial de obreros rurales, que se iniciaron hace dos meses.

En aquel entonces habían resuelto esperar hasta ahora el pronunciamiento de las autoridades nacionales sobre las condiciones de trabajo y salarios para el levantamiento de la cosecha fina, el cual no se ha producido, de modo que se resolverá en estas circunstancias el temperamento a seguir.

Se sabe que en la corriente semana se daría a conocer una resolución de la Secretaría de Trabajo y Previsión, pues aunque se han retirado los representantes patronales han seguido actuando los obreros, especialmente los vinculados a la C.G.T. que el mes pasado celebró un congreso con dicho fin en esta ciudad.

Embarque de cereales

ROSARIO, 3. — En los nueve primeros meses del año en curso por el puerto de Rosario han sido embarcadas 877.984 toneladas de maíz; 182.510 de trigo; 14.000 de lino; 31.878 de ¿trechillo?; 31.280 varios y 5.830 de harina. El total del tonelaje embarcado asciende a 1.124.0082.

El Dr. Moreno Bunge ha deducido un recurso de apelación ante la Corte

LA PLATA, 3. — El Dr. Alejandro Moreno Bunge ha presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la provincia, un extenso escrito por el que deduce recurso extraordinario de apelación para ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra el fallo de aquel alto tribunal que rechaza en todas sus partes la querella que instaurara en el conflicto de competencia planteado entre los Poderes Ejecutivo y Judicial y posteriormente enviado al Senado, en su carácter de juez del crimen de La Plata.

EL CONFLICTO DE LOS CONDUCTORES DE TAXIS

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana reanudaron su trabajo los conductores de automóviles con taxímetro afiliados al Sindicato de Choferes de Taxímetros de la capital federal y provincia.

Previamente los conductores se reunieron con sus vehículos frente al local de la entidad, partiendo desde allí para reanudar el trabajo. No obstante que con el retorno al trabajo de estos obreros del volante se hace menos crítica la situación motivada por la huelga, es en realidad solamente un desahogo, ya que la Sociedad de Resistencia "Unión Choferes", entidad que agrupa al mayor porcentaje del gremio, ha reafirmado su voluntad de continuar el movimiento hasta tanto sea derogada la ordenanza municipal 4378, origen del conflicto.

La entidad aludida dió a conocer una comunicación criticando la medida adoptada por el Banco Municipal de Préstamos, en el sentido de otorgar créditos hasta un 70 por ciento del valor de los coches a los conductores que quieran trabajar con taxímetros.

Como se ha informado, el banco habilitará mañana una oficina especial en la cual se suministrarán informes a los interesados.

Reunirase el viernes la Junta N. reorganizadora de la U. Cívica Radical

BUENOS AIRES, 3. — Los miembros de la junta nacional reorganizadora de la U. C. Radical han sido convocados por su presidente, diputado Pomar, con el fin de considerar lo relacionado con la posición de las autoridades partidarias de distrito que estiman que la creación de dicha junta, dispuesta por la Convención Nacional, no allanara la autonomía de los organismos de distrito.

En la reunión convocada para el viernes próximo, a las 11, según se ha podido saber, los miembros que pertenecen a la fracción intransigente, doctores Frondizi, Larralde y Sobral, mocionarán para que se adopte un pronunciamiento definitivo en el sentido de que la junta debe actuar en combinación con los organismos de distritos o radicales previo a toda la tarea de reorganización.

Asimismo se ha expresado que predominará el criterio de mantener todas las autoridades en ejercicio, acatando éstas la autoridad de los componentes de la junta.

El secretario de la junta, Dr. José Benito Fajre, viajará mañana a Tucumán para regresar el jueves con el fin de asistir a la reunión.

Fueron designados los directores de la Flota A. Mercante del Estado

BUENOS AIRES, 3. — En virtud de haber prestado el Senado el acuerdo correspondiente, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto designando presidente y directores de la Flota Aérea Mercante Argentina.

El término del mandato de los mismos será de 2 años, es decir hasta el 4 de junio de 1948.

Como presidente se ha nombrado al doctor Santiago Juan Alejandro Díaz Bialet, en representación de la Secretaría de Aeronáutica, y directores al ingeniero Julio de Tezanos Pinto y al teniente coronel de intendencia, retirado, Máximo R. Emeterio, como delegados de la Secretaría de Aeronáutica y del Ministerio de Hacienda, respectivamente.

Se realizará mañana la conferencia nacional de secretarios de Hacienda

BUENOS AIRES, 3. — A los efectos de que la Conferencia de Ministros de Hacienda considere todos los problemas de índole económica y financiera de interés para cada una de las provincias y para la Nación, en su conjunto, el doctor Cereijo ha dispuesto que se aborden cuestiones de carácter impositivo.

Para destacar la trascendencia de las mismas dice un comunicado que bastaría citar lo referente a la distribución de los impuestos a los réditos y a las ventas así como la posible unificación de otros, como por ejemplo el sucesorio según se prevé en el plan quinquenal.

Asimismo se anuncia que las deliberaciones habrán de versar también, acerca de la interpretación de la ley 12.139, de unificación de impuestos al consumo con el fin de asegurar el cumplimiento del convenio entre la Nación y las provincias y evitar la doble imposición, todo ello dentro de un programa armónico tendiente a lograr una perfecta coordinación de la política fiscal nacional y provincial que desemboque en una posible unificación de los sistemas de recaudación y contralor y procedimiento contencioso mediante la reciprocidad de informaciones e intercambios de técnicos, estudios, etc.

El ministro de Hacienda de la Nación, en el acto inaugural que se efectuará mañana a las 16, entre otros asuntos se referirá a la conveniencia de que en la preparación de los presupuestos provinciales y municipales se tengan en cuenta los principios de universalidad, es decir que comprendan todos los gastos ordinarios y extraordinarios, incluídos los servicios administrativos descentralizados, así como el cálculo de todos los recursos destinados a cubrirlos.

Visitaron al Dr. Cereijo varios ministros

BUENOS AIRES, 3. — Concurrieron esta mañana a saludar al Dr. Cereijo, los ministros de Hacienda de las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy y Catamarca. Los mismos han llegado a Buenos Aires para asistir a la reunión convocada para mañana.

VIAJA A LA PAZ EL Gral. SOSA MOLINA

BUENOS AIRES, 3. — A bordo del yate "Itatí" partió en las primeras horas de hoy con destino a La Paz, Entre Ríos, el ministro de Guerra, general José Humberto Sosa Molina, con el fin de asistir a los ejercicios finales de la agrupación Mesopotamia y presidir el desfile a realizarse en aquella ciudad el día 6, en el que tomarán parte las tropas que intervinieron en las recientes maniobras.

El general Sosa Molina, que en los actos indicados investirá la representación del presidente de la República, viaja acompañado por altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

Un organismo estudiantil formula consideraciones sobre el plan quinquenal

BUENOS AIRES, 3. — El Centro de Estudiantes del Instituto Nacional del Profesorado Secundario ha formulado una declaración sobre las consideraciones que le sugiere el plan quinquenal en lo referente a la educación pública.

Expresa entre otras cosas que el plan juzga acertada la centralización de la enseñanza primaria y secundaria porque aspira, dice a que esta última tenga carácter obligatorio, estima antidemocrático el sistema de elección de los miembros del futuro Consejo Nacional de Educación por no brindar con amplio criterio liberal a educadores y padres de familia el derecho de designar sus autoridades.

RAFAELA

Motiva una aclaración la formación de un nuevo barrio en Villa Rosa

RAFAELA, 3. — El secretario de la comisión vecinal del barrio Villa Rosa, ha dado a conocer una aclaración vinculada a la formación de otro barrio en jurisdicción de aquél. Dice en la nota que de acuerdo a lo dispuesto por la ordenanza No. 744, sancionada por el H. Concejo Deliberante con fecha 19/11/1942, la jurisdicción del barrio Villa Rosa, está comprendida dentro de los límites siguientes: al norte, calle Brasil, desde las vías del F.C.S.F., hasta la calle Arenmagna; Arenmagna hasta la avenida Santa Fe y por la vereda norte de la avenida Santa Fe hasta las vías del F.C.S.F., sirviendo éstas como límite oeste; que no existe ninguna autorización oficial para "fundar" un barrio dentro de la jurisdicción del barrio Villa Rosa y que por no existir motivo alguno para embanderamiento del barrio Villa Rosa, ha solicitado a la Municipalidad el retiro de las banderas que han sido colocadas dentro del mismo.

Nuevo horario en la Municipalidad

Desde mañana, según una disposición del D. E. municipal, regirá para las oficinas de la dependencia el horario de verano: 9 [illegible] de 7 a 11, de lunes a viernes y de 7 a 11 los sábados.

Asociación de Reservistas

En una reunión a la que concurrieron numerosas personas, convocada con el fin de aprobar los estatutos de la Asociación del Reservista y elegir sus autoridades, éstas quedaron integradas así: jefe honorario, mayor (R. G.) Luis César Mesa; jefe titular, Carlos T. Olaso; segundo jefe, ing. José Teresio Piazzio; auxiliares, Manuel F. [illegible], Atilio Farinelli, Antonio Caruso y Mario Vicentini.

Segunda muestra de dibujo y pintura infantiles

Mañana a las 11.30, en la sede del Centro Ciudad de Rafaela, tendrá lugar la inauguración de la segunda exposición de dibujo y pintura infantiles, la que ha sido organizada por los directores de las escuelas locales, con el auspicio de la asesoría técnica del Consejo General de Educación, que desempeña el señor Esteban Ocaña, el que presenciará el acto.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, NOVIEMBRE 3 DE 1946

Creación de la Dirección de Pavimentación

En la Cámara de Diputados de la provincia ha sido presentado un proyecto que tiende a resolver uno de los problemas técnicos y financieros más difíciles que se presentan a ciudades y localidades importantes en las cuales son de necesidad impostergable las obras de pavimentación de sus calles. De acuerdo con la aludida iniciativa, se autoriza al poder ejecutivo a emitir bonos de pavimentación hasta la suma de diez millones de pesos, con el objeto de prestar apoyo financiero a las comunas y facilitar la realización de obras de pavimentación a largos plazos, con un interés moderado y a bajo costo, de acuerdo con las dimensiones y características de los terrenos frentistas.

De acuerdo con el articulado del proyecto también se crea una Dirección de Pavimentación encargada de asesorar a las municipalidades y comisiones de fomento sobre la conveniencia o no de realizar obras de pavimentación y ejercerá también la supervisión de las mismas. Si se tiene en cuenta la situación económica y financiera que vienen atravesando las municipalidades y comisiones de fomento de la provincia, que en muchos casos han tenido que recurrir al gobierno de la provincia solicitando su apoyo para afrontar los compromisos derivados de los desequilibrios presupuestarios y para la atención de los compromisos corrientes, fácil es advertir que con los recursos a que habitualmente se echa mano, no podrán intentar, quién sabe por cuánto tiempo, embarcarse en la ejecución de trabajos públicos que resultan gravosos pero que son de necesidad impostergable y son requeridos por el progreso de las ciudades y localidades importantes.

Estas circunstancias hace que resulte oportuno un proyecto que contempla la posibilidad de proporcionar a las municipalidades y comisiones de fomento las bases financieras para encarar la ejecución de obras de pavimentación y al mismo tiempo se cree el organismo asesor adecuado para que se expida en ciertos aspectos de orden técnico y económico, facilitando la solución del problema con un criterio práctico y que no signifique la adquisición, por parte de aquéllas, de nuevos compromisos que agraven su ya grave situación. Sometidas las comunas al régimen de los comisionados interventores desde hace más de tres años, en realidad se han visto imposibilitadas de encarar la solución de sus problemas más apremiantes, entre ellos el financiero, mediante un ajuste de gastos y la obtención de nuevos recursos que solamente pueden dar una revisión de las tasas y contribuciones que están facultadas para implantar. Las ayudas periódicas que presta el gobierno de la provincia, no son la solución que se necesita, que únicamente podrá lograrse cuando las municipalidades y comisiones de fomento funcionen con sus organismos administrativos legalmente constituídos.

De ahí que el proyecto que comentamos y que, bien estudiado y ajustado a las necesidades que se trata de llenar, puede resultar un medio eficaz para facilitar la construcción del pavimento en cuantas ciudades y poblaciones importantes que vienen reclamando hace tiempo esta importante mejora edilicia, perderá eficacia mientras el gobierno de la provincia no normalice la situación municipal. Las comunas al acogerse a los beneficios de la ley que se [...]

[...] dinación entre los ferrocarriles y las barcazas, detenidas en nuestro puerto, vez pasada, por falta de carga. Estas barcazas cargaban leña, pero pudieron cargar lino o aceite o traer trigo para los molinos, aprovechando al máximo la carga disponible o su capacidad. Lo mismo puede decirse de los vagones. Y así se plantea la necesidad de coordinar, no sólo en el papel y mediante disposiciones de emergencia, el tráfico, o para proteger determinadas actividades, si no con criterio general y teniendo en cuenta las necesidades de las zonas del país donde las industrias necesitan elaborar productos, dando así trabajo a los obreros que no tienen oportunidad de encontrar otra ocupación.

La falta de trigo para la molienda, como se ha señalado por los obreros afectados por la desocupación, puede crear un serio problema de escasez de harina y esto debe dar motivo a una rápida intervención de las autoridades encargadas del control de dichas tareas y de organismos que fiscalizan en unos casos y en otros comercializan los cereales.

Si el problema que crea la paralización de las fábricas, en cuanto a la situación de obreros y familias, se agrega la escasez notoria de otros productos necesarios para la vida normal de la ciudad y de su zona de influencia, como el carbón vegetal y otros productos alimenticios, se comprende que es necesario tratar de resolver un problema que apenas se insinúa, como en el caso del trigo para molienda y que está determinando un necesario proceso de comercialización desde hace tiempo como en el del aceite de lino.

Vez pasada algunos acopiadores de maní que habían comprado para la Junta y debían entregar en fechas fijas, plantearon la situación en que se veían por culpa de la falta de diligencia de ese organismo para hacerse cargo del producto y de su traslado en fechas oportunas. Grandes lluvias y la gran bajante del río dificultaron los transportes terrestres y fluviales y es ahora, precisamente, cuando el río repunta y hace más que difícil la navegación, que deben arbitrarse todos los medios convenientes para el traslado de las cosechas y en especial de aquellas oleaginosas, que pueden desmerecer en las estibas o galpones como ocurre con el maní.

Las entidades interesadas directamente en una rápida normalización de los medios de transporte han enterado repetidamente a las autoridades de los perjuicios que sufre la economía general cuando no se agiliza el mecanismo burocrático y se trata de actuar con la misma diligencia con que lo hacen los vendedores particulares. Y si a esta demora en los trámites se agrega la dificultad para coordinar los transportes, hay razón para temer que a pesar de que no se carezca de productos, la población se vea en la imposibilidad de obtenerlos para el consumo, y que muchos obreros sufran los efectos de la desocupación con la paralización impuesta a las fábricas por la escasez de materias primas.

Notas

No quiso comparecer el espíritu de Houdini

El espiritismo, es una cosa seria. Lo es todo intento de comunicarse con el más allá, pues, dígase lo contrario cuanto se quiera, llega una época de la vida durante la cual el más allá se convierte en la más obsesiva de las preocupaciones. La muerte individual es un asunto demasiado importante para que pueda ser pasado por alto. Allá en lo más íntimo de nuestra conciencia nos negamos a dar la razón al poeta que dijo:

"Dichoso el árbol, que es apenas sensitivo, y más la piedra dura, porque ésa ya no siente; [...]"

[...]

Falta de medios de transporte

[...]

El convenio para la exportación de carnes consideró la "CARCLO"

En el salón de actos de la Sociedad Rural sesionó el consejo directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, bajo la presidencia del titular señor Alonso Vionnet y con asistencia de los delegados siguientes: Sociedad Rural de Santa Fe Dr. Rodolfo Weidmann; Sociedad Rural de San Cristóbal Sr. José M. Mayoraz; Sociedad Rural del Noroeste Sr. Víctor N. Urquiza; de San Justo Sr. Mario C. Videla, Dr. Juan J. Vera y Sr. Salvador Damiani; de Moisés Ville Sr. Abraham Waxemberg; de Cañada Rosquín señores Guerino Camandona, Pedro Busquetti y Joaquín Crosetti y de San Jorge señor Francisco Astegiano.

En esta reunión, la presidencia informó detalladamente sobre las negociaciones a que arribó con el representante del gobierno inglés en Buenos Aires la comisión de técnicos argentinos, tendientes a establecer el precio de las carnes destinadas a la exportación de acuerdo con el reciente convenio celebrado con el P. E. de la Nación. El doctor Vionnet, que como se sabe integra aquella comisión, dió a conocer diversos detalles de las reuniones realizadas y se refirió a las propuestas hechas y discutidas con el representante inglés, lo analizado en bien de la producción ganadera del país, las conveniencias y desventajas relacionadas con la venta de sebo, cueros y menudencias y el comercio de carne de cerdo.

El informe motivó un cambio de opiniones y consultas formuladas a los delegados presentes, [...]

Otros asuntos considerados

[...]

Movimiento político

U.C.R. (COMITE NACIONAL)

El homenaje de esta mañana en San Justo

[...]

PARTIDO SOCIALISTA

Acto público sobre los derechos políticos de la mujer

[...]

Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe

[...]

Escuela Técnica de Oficios de la Nación

Celébrase el Día del Ahorro

[...]

[...] de Química decretó la separación del señor Pedro Oscar Murúa como profesor de la Escuela Industrial Anexa en las cátedras de Castellano y Geografía, solicitando su cesantía al Poder Ejecutivo de la Nación.

El Sr. Pedro Oscar Murúa, que se ha ausentado a Buenos Aires, nos envía la siguiente declaración:

"Personalmente he suministrado al diario EL LITORAL el texto de la resolución del delegado interventor en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, para que la opinión pública juzgue. Como santafesino, reposo en el concepto de cuantos conocen mi vida, que no puede ser calificada por extraños saturados de odios increíbles; como educador descanso en quienes han sido mis alumnos y camaradas; como ciudadano adicto a un ideal cívico, confío absolutamente en el juicio leal de amigos y adversarios.

"Sigo una lucha contra la falsedad donde quiera que se encuentre, y si éste es el precio que debo pagarse, me declaro conforme, estoy acostumbrado. Sin embargo espero, como siempre, el triunfo de la verdad. Ese triunfo no puede quedar indefinidamente en manos de los que han vivido medrando al amparo de fraudes, agazapados y voraces, ni de los que traicionan las esperanzas populares y al propio gobierno que dicen servir. El reaccionarismo tendrá que mostrarse en toda su maldad y el pueblo hará justicia.

"Por medio de estas líneas deseo saludar a mis ex alumnos, lamentando que la resolución malevolente que me declara cesante en las funciones docentes que desempeñaba en la Escuela Industrial que tanto quiero, no me haya permitido hacerlo de otro modo". — Pedro Oscar Murúa.

Sociedad Médica

Próxima sesión científica

[...]

Las diferencias de sueldos del personal de hospitales atiende el Poder Ejecutivo

[...]

Junta Central Pro Abaratamiento de la Vida

[...]

Universitarias

La cesantía de profesores en la Facultad de Derecho

[...]

Por un proyecto de ley se trata de beneficiar al personal doméstico

La iniciativa fué presentada a la Cámara de Diputados de la provincia

El diputado por La Capital señor Luis Torres ha presentado un proyecto al cuerpo que integra, por el que se dictan normas legales a regir para la "locación de servicios domésticos". Por el artículo 1o. se define la locación de servicios domésticos como "un contrato o convenio consensual entre personas de uno u otro sexo para prestar servicios profesionales en casas de familias, consultorios o estudios profesionales".

Entre otras disposiciones, por el proyecto se fija en ocho horas la jornada de trabajo para el servicio doméstico, debiendo hacerse entre ellas un descanso obligado, el que no será mayor de dos horas y se fijará de acuerdo entre las partes.

Por el Art. 5o. los empleadores proporcionarán al personal de servicio: a) Alimentación igual a la consumida por ellos; b) Alojamiento sano e higiénico, si fuere con cama adentro; c) Vestuario de uso extraordinario que preste el personal; d) Descanso semanal de 24 horas consecutivas; e) Asueto los días 1o. de enero; 1o. y 25 de mayo, 9 de julio, 20 de junio, 12 y 17 de octubre, sin que ello incida en el descanso semanal; f) Vacaciones de 10 días los primeros 5 años; 15 días de los 5 a los 10 años, 20 de los 10 a 20 años y un mes de los 21 en adelante, en todos los casos con goce de sueldo. Las enfermedades justificadas del personal de servicio no quitan el derecho al goce de sueldo y al descanso semanal o anual.

En otro artículo se determinan [...]

[...] méstico que gane un sueldo igual al estipulado en las escalas que anteceden o superior, gozarán de un 5 o/o de aumento a partir de la fecha en que entre en vigencia la ley, no pudiendo ser rebajados bajo ningún concepto los sueldos que se perciben. Las horas extras que por necesidad de los patrones deban trabajar después de las 8 horas reglamentarias se pagarán con un 50 o/o de aumento. Todo el personal de servicio doméstico gozará de un beneficio anual no inferior a un mes de sueldo, comprendiendo esta mejora el aguinaldo que estatuya cualquiera de los decretos o leyes en vigencia.

La desatención de los problemas urbanos por parte de la comuna

Se solicita que se promueva una discusión pública

La sociedad vecinal "Barrio Progresista", se ha dirigido a la presidencia de la Federación de Sociedades Vecinales, sugiriéndole una acción relacionada con la actividad que vienen demostrando las autoridades municipales en la ejecución de las mejoras edilicias que se vienen reclamando.

Solicita la sociedad de referencia que la Federación tome una inmediata resolución con respecto a la falta de acción de parte de las autoridades con respecto a lo que se pide para los barrios, no obstante el clamor de los vecinos que se manifiesta por intermedio de aquellas instituciones representativas. Solicita que se ventile públicamente este asunto por intermedio de una asamblea de sociedades vecinales afiliadas o no a la Federación, para poder dar así una explicación [...]

El movimiento de capitales en las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada

[...]

El 373 aniversario de la fundación de Santa Fe

Se organizarán festejos

El 15 del corriente se cumplirá un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe, acontecimiento que se viene celebrando desde muchos años con festejos que comprenden varios días, por lo que se le denomina "Semana de Santa Fe".

Ante la proximidad del 373 aniversario, el comisionado municipal señor Benigno Cavigliani, ha dispuesto que la Comisión H. Permanente de Festejos Populares se reúna el lunes próximo a las 17 a fin de tratar la organización de los actos conmemorativos y elaborar el programa.

Como es costumbre ya en esta ocasión, se espera que las entidades culturales, deportivas, sociales, etc. secunden los propósitos de la Comisión Honoraria de Festejos Populares, organizando ceremonias y diversiones y contribuyendo al mejor éxito de los actos de carácter oficial.

Legislativas

Proyecto de ampliación de la cárcel de Las Flores

El diputado por San Javier señor Carlos Loubière ha presentado un proyecto autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de ochenta mil pesos en la ejecución de los trabajos de refección indispensable en la Cárcel de Encausados de esta capital, en Las Flores. En los fundamentos señala que en la reciente visita realizada por un grupo de legisladores, se comprobó el pésimo estado de dicha dependencia: los pabellones albergan a más de 149 encausados en completo hacinamiento; [...]

CAMARA DE SENADORES

Una colonia agrícola penal

[...]

Escuela Normal

Pago de derechos de los alumnos que adeudan materias

[...]



Dióse un comunicado sobre el conflicto en empresas frigoríficas

BUENOS AIRES, 3. — La Secretaría de Trabajo y Previsión hizo entrega esta tarde del siguiente comunicado relacionado con el conflicto planteado entre las empresas frigoríficas y su personal:

"De acuerdo a lo convenido con anterioridad, continuaron anoche a las 21 las reuniones en la Presidencia de la Nación entre los representantes de la Federación Obrera de la Industria de la Carne y los representantes de las empresas frigoríficas.

"La reunión de anoche fué presidida por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Domingo A. Mercante. Los representantes obreros informaron con respecto al resultado de las asambleas celebradas en la víspera, de conformidad con las cuales expresaron que no podían aceptar la propuesta del señor gobernador, consistente en un aumento de 15 y 20 centavos para mujeres y hombres respectivamente con efecto al futuro. Propuesta por el señor gobernador una solución en base de aumentos mayores, la delegación obrera manifestó que estaba dispuesta en principio a considerarla, pero sujeta, entre otras condiciones, a que si el Poder Legislativo fijara por ley salarios superiores, el aumento que se convinieran debía mantenerse acreciendo así los salarios que fijare la ley hasta que se compensara el importe que los obreros dejaron de percibir por falta de retroactividad y que el aumento fuera de 25 y 30 centavos por hora en lugar de 15 y 20 centavos que fijaba la propuesta anterior.

"La delegación patronal manifestó también conformidad en principio con la propuesta del señor gobernador, pero consideró inaceptables las condiciones impuestas por los obreros, pues aparte de desnaturalizar el propósito de la propuesta implicaría el reconocimiento de la retroactividad y el pago de la misma, a lo que en todo momento las empresas se han opuesto, pues lo consideran carente de asidero legal. Agregaron, asimismo, que no podían analizar propuestas fundadas en hipótesis como puede significar una posible resolución del Poder Legislativo.

"En este estado de las gestiones conciliatorias y luego de un cuarto intermedio, el coronel Mercante formuló una nueva propuesta tendiente a aunar los intereses respectivos de las partes en litigio, consistente en:

1o.) En un aumento de 20 y 25 centavos sobre los últimos salarios, que se haría efectivo a partir de la fecha de la solución del conflicto.

2o.) Si el Poder Legislativo fijara por ley salarios menores a los convenidos las empresas se comprometerían a mantener los aumentos;

3o.) Si por ley dentro del lapso de dos años se fijara un salario mayor al que resultare en virtud del aumento a que se refiere el punto primero, el convenio conciliatorio se consideraría inexistente.

"La delegación obrera ante esta nueva propuesta manifestó, luego de algunas deliberaciones, que sólo estaría dispuesta a aceptar la propuesta precedente, siempre que las empresas pagaran de inmediato al personal el importe de los salarios correspondientes al período de cesación del trabajo, motivado por el conflicto.

"Los representantes patronales manifestaron que aceptaban en principio considerar la propuesta del señor gobernador en la forma que la misma fué formulada, pero que, con respecto a la exigencia de los obreros de cobrar el importe de los salarios correspondientes al período de cesación del trabajo y de acuerdo a la garantía horaria, expresaban su más formal oposición, pues la cesación del trabajo sólo había tenido por causa las tareas a desgano impuestas por los obreros, como es de público conocimiento.

"A raíz de que no fué posible obtener un acuerdo definitivo en virtud de condicionar la delegación obrera su conformidad con el primer punto al pago por parte de las empresas de los expresados salarios del período de cesación del trabajo, el señor gobernador resolvió suspender las deliberaciones hasta la oportunidad que se fijaría próximamente luego de informar al señor presidente de la Nación sobre el estado de las mismas".

Prosiguen las sesiones de la convención de los Centros de Estudiantes

Prosiguió anoche la Convención Nacional de Centros de Estudiantes convocada por la FUA considerando los despachos de las distintas comisiones.

En primer término se dió lectura y aprobó en general y particular el despacho de la tercera subcomisión del punto acción gremial externa y que se refiere a acción social. Se trató lo relativo a dispensarios informando el representante por el centro de Medicina de Córdoba Juan Enrique Azcoaga. En esencia el informante relató el plan dispensarial que se está cumpliendo por la Federación Universitaria de Córdoba desde hace tres meses. Comprende este plan la creación de unidades dispensariales en barrios u otros núcleos de población relativamente desprotegidos de protección oficial y comprendiendo cada una de ellas de consultorios médicos, odontológicos, jurídicos, laboratorios, farmacia, archivo, cuerpo de visitadores de higiene y cuerpo de estudios económicos y sociales que analizan y mejoran en todos sus aspectos las condiciones de vida de la población comprendida en la esfera de influencia de cada dispensario.

Al finalizar la consideración de este despacho se levantó la sesión a las 4 pasándose a cuarto intermedio hasta las 9 de esta mañana en que se continuó con el tópico "Acción gremial interna" a cargo de la segunda comisión.

Hizo uso de la palabra como miembro informante de la comisión el delegado por la escuela de Abogacía de la Facultad de Derecho del Litoral Eduardo Laurencena (h.) quien se refirió al primer punto de la orden del día a estudio de esa comisión, que se refiere a cooperativas estudiantiles. El miembro informante fundamentó el despacho recalcando "que el cooperativismo en el estudiantado desempeñaría no sólo una función de soluciones sociales y económicas sino también eminentemente educacionales" llegando en el desarrollo de su exposición y en el programa proyectado por la comisión en base a la experiencia recogida en las cooperativas ya existentes a la conclusión de que el "ideal en el caso universitario sería llegar a la formación del hogar universitario, meta de nuestra mayor aspiración cooperativista". Expuso a continuación la estructuración y las condiciones que deberán reunir las cooperativas dividiéndola en campo de acción, organización y financiación de la cooperativa; exponiendo por último la necesidad de la constitución de la Federación Estudiantil Nacional de Cooperativas. Luego de discusiones se aprobó en general y particular.

Se aprobaron luego dos votos, uno referente a la situación del gremio de los Canillitas, y en el que declara su solidaridad con la actitud asumida por la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de la ciudad de Santa Fe ante la resolución de la Secretaría de Trabajo y Previsión que afecta los legítimos intereses de ese gremio.

El segundo se refiere a las huelgas obreras de los músicos, los frigoríficos y los choferes de taxis de la capital federal, y en el mismo se expresa la amplia solidaridad de los organismos representados en la convención con los obreros de esos tres gremios que desde hace largo tiempo sostienen duras huelgas en defensa de legítimos intereses y reivindicaciones gremiales. A su vez se adhiere al reclamo de la opinión pública para que por intermedio de los organismos que corresponda se dé rápida solución a esos conflictos.

Resoluciones de la Federación Universitaria Argentina

Se reunió ayer en esta ciudad la F.U.A. con la presencia de las delegaciones de Córdoba, La Plata y el Litoral y delegados extraordinarios de Buenos Aires, tomó las siguientes resoluciones:

1o. Dar a conocer a la opinión pública del país, un documento rebatiendo el proyecto de ley universitaria contenido en el plan quinquenal del Poder Ejecutivo, por considerarlo atentatorio a las aspiraciones de la amplia mayoría del pueblo, en especial de la clase trabajadora, de lograr el derecho a la cultura superior; por estar fundado en principios pedagógicos retrógrados, que coartan la libertad y la autonomía del educando, sometiéndolo a una disciplina cuartelera, que traba el libre desenvolvimiento de su personalidad; por mantener la universidad destinada a un círculo de privilegiados, seleccionados a través de la escuela primaria y secundaria, selección que por la sujeción estatal a que se somete a ambas, ha de convertirse en un instrumento político de típico cuño totalitario; por liquidar la autonomía universitaria en todos sus aspectos, administrativo, didáctico, docente y económico, transformándola en una oficina burocrática más, destinada a dar los hombres defensores de la verdad de Estado y destruyendo con ello la esencia misma de la universidad.

2o. Realizar en Buenos Aires, el día 16 del corriente, una concentración estudiantil, en Plaza del Congreso, para demostrar en forma categórica al gobierno y a la opinión pública la oposición del estudiantado de todo el país, a la ley universitaria oficial.

3o. Realizar actos públicos en todas las ciudades universitarias, para explicar el peligro que amenaza a la cultura del país, a través de la estructuración de la enseñanza en sus tres etapas, propuesta por el P. E. e informar al mismo, a las federaciones estudiantiles de los países americanos, de esta situación, reclamando la solidaridad de las mismas, ante el ataque reaccionario que sufre la educación de nuestro pueblo.

4o. Entrevistar a los legisladores nacionales, para discutir la ley universitaria propuesta.

5o. Invitar a la Federación de Estudiantes de Cuyo, a unirse a la F. U. A. en la defensa de la ley universitaria.

6o. Declarar, ante la Nación, la determinación de los estudiantes de resistir la aplicación de la ley oficialista, cualquiera fuesen los sacrificios que esa actitud demande, por entender que en ello se juega el futuro de la juventud argentina.

Estado del tiempo

Ascendió a 34.6 la máxima esta tarde

Un día de temperatura elevada y de humedad pronunciada fué el que debimos soportar hoy.

Principalmente por la tarde la columna mercurial ascendió en forma más firme alcanzando la máxima a las 15, a 34 grados 6 décimas, mientras que la humedad relativa era de 62 por ciento. Se sumó a estos factores para que los efectos fueran más sensibles, el hecho de que durante todo el día sopló viento del cuadrante norte o del noroeste.

Las observaciones meteorológicas registradas en la fecha son las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 752.60; temperatura del aire, 27o.5; temperatura mínima, 22o.5; humedad relativa, 65 o/o; viento, N. NO. A las 15: barómetro, 750.90; temperatura del aire, 32o.; higrómetro, 53 o/o; viento, N. NO. Temperatura máxima, 34o.

Colegio de la Inmaculada Concepción — presión atmosférica, 750.58; temperatura mínima, 22o.; máxima al abrigo, 34o.6; humedad relativa, 62 o/o; viento, N.N.O.; velocidad, 24 klms. por hora.

Información general

Liga Argentina de Empleados Públicos. El acto del Luna Park

Mañana a las 18 se realizará en la capital federal el acto del Luna Park, organizado por la Liga Argentina de Empleados Públicos.

Desde esta capital partirán mañana a las 3.45 y a las 4, varios ómnibus conduciendo a miembros de la filial local que se trasladarán a la metrópoli.

Una delegación de la filial Santa Fe de la Liga Argentina de Empleados Públicos visitó al gobernador a quien solicitaron la provisión de ómnibus, siendo resuelta favorablemente la petición.

Movimiento gremial

Comunicado de la Agrupación del Personal de Industria Frigorífica y Afines

En la asamblea realizada ayer por la Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines de esta ciudad, se resolvió dar a publicidad el comunicado siguiente:

"Frente a la grave y afligente situación que valientemente vienen soportando los compañeros del gremio de Buenos Aires y Rosario, como consecuencia del cierre de los frigoríficos por orden patronal, situación que es del dominio público, y considerando que es un deber ineludible hacer llegar la ayuda urgente y efectiva de los afiliados locales a quienes con tanta decisión defienden una reivindicación obrera y mejora social, resuelve:

Organizar una colecta entre todos los afiliados del gremio, solicitando la donación de un día de jornal. Invitar a todas las agremiaciones obreras a solidarizarse con esta cruzada de ayuda haciendo llegar sus donaciones a las autoridades de la Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines en su Secretaría, sita en calle 4 de Enero No. 2328 de esta ciudad, la que a tales fines estará habilitada a partir de las 18 horas del día lunes 4 del cte. Hacer pública esta resolución, con copia a la Federación de la Carne, Derivados y Afines de la Capital Federal.

Junta Intersindical de Ayuda a los Obreros de la Carne

Pasado mañana a las 20 y 30, en el local del Centro de Obreros Panaderos, 9 de Julio 2768, se realizará una asamblea de delegados de todos los gremios con el fin de organizar una ayuda efectiva a todos los obreros de la carne actualmente en huelga. Ha convocado la asamblea la Junta Intersindical.

Asamblea del Centro Panaderos y Anexos

Mañana a las 17, se realizará una asamblea del Centro de Obreros Panaderos y Anexos para considerar el orden del día siguiente: Situación de los obreros libres y socios industriales y cumplimiento del decreto ley 22852.

Prosiguió hoy su ayuno el secretario de un sindicato de C. y Telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 3. — Julio Ruiz, secretario del Sindicato del Personal Uniformado de Correos y Telecomunicaciones, inició hoy su sexto día de ayuno prosiguiendo en su actitud para obtener las mejoras solicitadas por ese gremio. Ruiz está empeñado en ayunar si es necesario hasta la muerte, hasta tanto se consiga el reconocimiento de dicho organismo por la Secretaría de Trabajo y Previsión y que esta repartición del gobierno tome en consideración una propuesta destinada a que se investigue la actuación de algunos empleados superiores que han trabado la libre acción gremial.

El ayunador ha bajado ya casi siete kilogramos de peso.

Fueron encontrados los cadáveres de los tres ahogados en la Setúbal

Con el hallazgo de los cadáveres de los tres ahogados el 31 del mes ppdo., en aguas de la Laguna Setúbal, se pone fin a la angustia de los familiares de las víctimas del trágico accidente y entra en su faz definitiva el sumario iniciado para el esclarecimiento del sensible suceso ocurrido en la forma que este diario diera a conocer en su edición del 1o. del corriente y que costó la vida de Miguel Sciérpoli, José Maldonado e Isabel Edgardo Quiroga. El cadáver del primero fué encontrado ayer en aguas del río Coronda, a la altura de Sauce Viejo si bien la identidad se obtuvo al llegar la noche siendo entregado por las autoridades marítimas a las de Guadalupe pasadas las 19. El reconocimiento lo efectuó en la comisaría del distrito el Sr. Orlando Moschiutti, siendo entregado a una hija del extinto, la señorita María Sciérpoli, después de que lo hubo examinado el médico de la repartición y con la debida autorización del juez Dr. Zuviría.

Horas después, a las 3 de hoy, en aguas del puerto local frente al elevador terminal fué visto flotando, junto al buque-motor "Lailsita" un cuerpo, lo que fué puesto en conocimiento de la policía marítima, que despachó una lancha cuyo personal extrajo el cadáver. Si bien se sospechaba que debía ser una de las víctimas del naufragio del día 31, no fué posible establecerlo en ese momento debido a que presentaba numerosas desfiguraciones, causadas por los peces y la fuerza del oleaje. Posteriormente se comprobó que se trataba de José Maldonado.

Finalmente, a las 5.30, frente a los galpones de La Colorante, fábrica de tanino situada junto al canal de derivación a 500 metros al sur del Club de Regatas y frente al Varadero Casanello, fué hallado el cadáver de Isabel Edgardo Quiroga. De inmediato lo rescató de las aguas personal de la lancha V-26 de la Subprefectura Marítima, siendo al igual que los anteriores trasladado a la comisaría de Guadalupe, donde después de identificados y llenados los trámites respectivos fueron entregados a los deudos.

Tratan las autoridades de la 4a. de apresar a un acusado de lesiones

Personal de la comisaría 4a. procura la detención de Julio Lemos de 36 años, domiciliado en Jujuy 2710, a quien se inculpa de agresión y lesiones a Luis Balmaceda de 45, con domicilio en San José y Jujuy. De acuerdo con las referencias que se tienen, Balmaceda se hallaba a eso de las tres horas de hoy en proximidades del domicilio, cuando sostuvo con Lemos un cambio de palabras al que éste puso fin atacando a puñetazos a su antagonista. El agresor de inmediato huyó, comprobándose que Balmaceda estaba herido.

Destacada actuación de los atletas locales

Brillante ha sido la actuación de los atletas de Velocidad y Resistencia en el torneo de atletismo que organizó el Club Provincial de Rosario y que debía finalizar esta tarde.

Nancy López, que descubriera durante el VI Torneo Intercolegial de Atletismo, ganando los 100 metros en 12" 8/10, mejoró en Rosario este tiempo llevando su record a 12" 6/10, tiempo brillantísimo que habla de los progresos de esta notable atleta.

Damos a continuación los resultados de las pruebas en que participaron nuestros atletas: [illegible]

LOS PARTIDOS DEL TORNEO DE ASCENSO

La última fecha de la segunda rueda del campeonato de ascenso se jugará el sábado venidero; a continuación van los partidos a realizarse con los "scores" de la primera rueda:

Arg. Juniors 0. Almagro 0.
Tiro Federal 0. Talleres 2.
A. Quilmes 1. Excursionistas 1.
Barracas Central 2. Dock Sur 2.
Los Andes 2. Arsenal 1.
El Porvenir 1. Temperley 1.
D. Belgrano 1. G. y Esgrima 1.
Banfield 1. Quilmes 1.
Estudiantes 1. Unión 1.
Argentino 3. Nueva Chicago 2.

[illegible]

Resultados de Buenos Aires

[illegible]

DIVERSAS RADIOGRAFIAS FUTBOLISTICAS

OCURRE CON EL FUTBOL LO QUE en otras actividades de mayor o menor grado: que es necesario un hecho grave para que recién se busquen los orígenes y se trate de remediar los males para lo sucesivo. Sucede que se exagera la nota y que, cuando más falta hace la serenidad, aparecen las pasiones que se desbordan en una forma profundamente lamentable.

Tal el caso de Rosario, que sigue constituyendo la nota del día. A una semana de lo acaecido en cancha de Newell's esa serenidad de que hablamos no se ha hecho presente y, lo que más indigna en todas estas cosas, es que se insiste en presentar al público rosarino y a la ciudad misma como un foco de permanente desorden y como una expresión de incultura. Repetimos, pues, nuestras protestas haciendo un llamado a la razón, porque es hora ya de ubicar las cosas en su justo lugar.

* * *

¿ACASO PODRIA DECIRSE QUE el público francés es inculto cuando es tradicional la cultura de su pueblo? Esta reflexión viene al caso al recordar un hecho reciente. El gran futbolista Bourbotte, capitán del conjunto de Lille, campeón de Francia, acaba de expresarse de esta manera al fundamentar su retiro de las actividades: "Los futbolistas de 1946 son compecanilleas" para agregar luego: "Los espectadores, llevados por su partidismo, se convierten en verdaderos incitadores al crimen".

Esto ocurre en Francia, se repite en Inglaterra, en Chile, en Uruguay, en nuestro país y en todo lugar donde la multitud, por el solo hecho de serlo, ofrece siempre un pequeño margen que no sigue los preceptos de la corrección y de la cultura.

* * *

EL JUGADOR WALDINO AGUIRRE, el gran "tanito" de Rosario Central, es empleado nacional y acaba de ser trasladado a Buenos Aires. El aficionado que sigue todas estas cosas de los jugadores relaciona el traslado de Aguirre con algo que cuesta creer, pero que, sin embargo, tiene grandes visos de verdad, a juzgar por lo que dice un colega de Rosario. El traslado de Aguirre habría sido dispuesto por un alto funcionario del gobierno de la Nación vinculado al Club Racing y que recientemente consiguió para esa entidad un subsidio de 3.000.000 de pesos.

El hincha ata cabos y estima que, en el año próximo, Aguirre actuará en el equipo superior de Racing.

* * *

EL FOMENTO DEL DEPORTE debe ser una de las directivas del Estado. Lo hemos preconizado siempre y [illegible] en todo momento. Por eso, no es posible dejar pasar por alto algunos proyectos de subsidio que no tienen ningún motivo ni fundamento serio.

Dejemos por ahora el comentario sobre los millones que se han repartido entre los clubs grandes de la AFA. Corresponde citar, en la emergencia, un proyecto presentado por un diputado nacional de esta provincia acordando un subsidio de 20.000 pesos para una entidad de nuestro medio cuyos méritos no entraremos a discutir. En cambio sí discutimos el hecho de presentarse esta clase de proyectos que no obedecen a ningún plan orgánico y que, en vez de favorecer a méritos positivos y ampliamente reconocidos, toman una dirección que señala solamente un aspecto político reñido con normas deseables para el engrandecimiento del deporte. En el orden provincial acontece de la misma manera y los gobiernos sin excepción han olvidado siempre que en materia de subsidios lo que corresponde es ir al fondo de la cuestión: discriminar, tratar de que el beneficio llegue a la masa y que no se esterilice en un pequeño sector por el solo hecho de tener simpatías en esferas gubernamentales.

* * *

EN MEDIO DE TANTAS NOTAS amargas cabe una de diferente tono. Y es la actitud que asumieron los 5.000 simpatizantes de San Lorenzo de Almagro que el domingo se trasladaron a Rosario para presenciar el encuentro de su equipo con el de Newell's Old Boys.

Estos hinchas no tomaron la menor intervención en los graves hechos producidos en la cancha y, como nota de corrección destacada en estos casos, hay que señalar esta: los trenes que salieron de Retiro conduciendo a estos entusiastas hinchas regresaron a su punto de partida sin ningún vidrio roto.

Boca Juniors visitará a Estudiantes de La Plata

Proseguirá el domingo próximo la disputa del campeonato de división superior de la Asociación, jugándose los partidos que van a continuación con los "scores" de la primera rueda:

Estudiantes 2. B. Juniors 3.
S. Lorenzo 0. Platense 0.
V. Sarsfield 0. Newell's 4.
F. C. Oeste 0. Racing 4.
Tigre 3. Chacarita 3.
Independiente 2. Atlanta 4.
R. Central 3. Huracán 5.
R. Plate 0. Lanús 0.

Dos resoluciones dió a conocer el Club Colón

El Club Atlético Colón ha dado a conocer, en la mañana de hoy, dos resoluciones con motivo de los fallecimientos del señor padre del jugador Calixto Cabrera y del jugador de sexta división Orlando I. Questa. Las resoluciones dicen textualmente:

"Habiendo fallecido, en el día de ayer, el señor padre de nuestro jugador de la división reserva, Calixto Cabrera, y siendo deber de la institución honrar a quien como el jugador Calixto Cabrera se ha hecho acreedor al reconocimiento del club por su conducta, la comisión directiva, resuelve:

1o. Adherirse al duelo; 2o. Designar al secretario general, don Genaro J. Sólito, en representación de la comisión directiva; al señor José Greco en representación de la subcomisión de fútbol y en su carácter de encargado de la división reserva y al señor Alberto Rivero, en representación de sus compañeros de equipo, para que asistan al velatorio; 3o. Enviar corona de flores; 4o. Remitir nota de pésame, y 5o. Des... [illegible]

Humberto Varisco triunfó en la prueba ciclística

Pese al fuerte calor reinante, fué numeroso el público que se congregó frente al Club Sporting para presenciar la largada de la prueba ciclística que, organizada por el Ciclista Moto Club Santafesino, se realizó esta mañana.

La prueba resultó interesante y finalizó con la victoria del entrerriano Humberto Varisco, quien se impuso al cabo de una lucha emocionante, a Luis Juan Rizzatto, clasificándose tercero José M. López. El ganador empleó 2 horas y 23 minutos en cubrir los 80 kilómetros del recorrido, tiempo que puede considerarse excelente. En cuanto a los resultados generales, son los que se detallan a continuación:

Categoría aficionados

Santa Fe-Candioti-Santa Fe, 50 kilómetros.
1o. Eladio Leiva.
2o. Carlos Rossi.
3o. Guillermo Lorenzo.
4. Luis Destefano.
5o. Francisco Murias.
Tiempo empleado por el ganador: 1 h. 36'.

Categoría federados

Santa Fe-Nelson-Santa Fe, 80 kilómetros:
1o. Humberto Varisco, de la categoría, del Club Atlético Patronato de Paraná.
2o. Luis J. Rizzatto, de la categoría, del Ciclo Club Libertad de Santa Fe.
3o. José M. López, de la categoría, del Club Deportivo Central Villa María Selva de Sta. Fe.
4o. José Trentino, de 3a. categoría, del Club Dep. Central Villa María Selva.
5o. Jorge Olivera, de 1a. categoría, del Club A. Patronato de Paraná.
6o. Luis Magdalena, de 3a. categoría del C.D.C.V.M.
7o. Julio Frayssé, de 3a. categoría, del C.D.C.V.M.S.
8o. José Azarloza, de 3a. categoría del Ciclo Club Libertad de Santa Fe.

Llegaron también: Héctor Medrano, José y Américo Pastoren. Abandonaron: Clodomiro J. Costa, Juan Almada, Guillermo Prats y Eduardo Sánchez.



Habrá una reunión mañana en la Liga S. de Referees

El secretario de la Liga Santafesina de Referees, señor Juan Greco, cita para mañana a las 21 a todos los asociados de la entidad a los efectos de realizar una [illegible]

Terminó su campaña, sin perder ningún partido, la 5a. división de Unión

Finalizó su campaña la quinta división de Unión, que hoy venció a su tradicional adversario, Colón, [illegible]

Se servirá una cena en honor de Juan Barbero

El martes a las 21.30 será servida una cena criolla en ASOEM en honor del asociado y jugador Juan Barbero, con motivo de su próximo enlace.

[illegible]

Prácticas en ASOEM

[illegible]

La última fecha en la Liga Santafesina

[illegible]

Los partidos de basquet disputados ayer y hoy

[illegible]

Une gran fiesta organiza el Club Atlético Colón

[illegible]

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible]

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CENTRALES ELECTRICAS DEL ESTADO

[illegible]

MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

AVISO DE LICITACION

[illegible]

Imprenta de la Provincia

LICITACION PUBLICA

[illegible]

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

[illegible]